REDACCION Y ADMINISTRACION
San Martín 3001
(Esq. Crespo)

EL ORDEN

Diario de la Mañana

TELEFONOS
UNION TELEFONICA: 5626
SOCIEDAD TELEFONICA: 411

AÑO I — Núm. 160

SANTA FE, VIERNES 11 DE MAYO DE 1928

EDICION DE 16 PAGINAS

Hoy terminará el escrutinio de las elecciones presidenciales

LA OPERACION ELECTORAL SE ESTA REALIZANDO EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

La Cámara de Diputados de la Nación se reunirá el lunes en sesiones preparatorias

LA PROCLAMACION DE LOS ELECTOS

BUENOS AIRES, 10 — Todo el país se encuentra pendiente de la operación del escrutinio de las últimas elecciones nacionales que se realiza actualmente en Buenos Aires.

A pesar de toda la actividad desarrollada por la Junta Escrutadora no ha podido darse por terminada esa tarea.

Hoy se anunció que el escrutinio terminará mañana.

Después que la Junta Escrutadora dé por finalizada la labor se reunirá inmediatamente con el objeto de proclamar a los electos.

Una vez hecha la proclamación, serán elevados los antecedentes al parlamento, pudiendo adelantarse que los diputados se reunirán, a más tardar, el lunes de la semana entrante, con el objeto de iniciar las sesiones preparatorias.

AYER CONTINUO EL ESCRUTINIO BONAERENSE

Hasta Tres Arroyos

LA PLATA, 10 — El escrutinio de las elecciones nacionales continuó hoy, con toda actividad.

Hasta el partido de Tres Arroyos, que fué el último escrutado en el día, el resultado era el siguiente:

Para electores:	
Radicales	268.675
Conservadores	71.253
Socialistas	19.478
Antipersonalistas	19.138
En blanco	32.596
Para diputados:	
Radicales	294.964
Conservadores	62.351
Lista Nacional	20.768
Socialistas	19.972
Antipersonalistas	17.197
En blanco	15.719

ES COMENTADO EL DISCURSO DE Mr. HUGHES SOBRE POLITICA INTERNACIONAL AMERICANA

Las relaciones entre el Norte y el Sud del continente

LA DOCTRINA MONROE

PRINCETON, Nueva Jersey, 10 — Mr. Charles Evans Hughes, en una conferencia pronunciada en la Universidad de ésta sobre el tema "Nuestras relaciones con las naciones del hemisferio occidental" comentó diversos argumentos y críticas a la doctrina Monroe, respondiendo a ellas, algunas de las cuales, dijo, se refieren a otras políticas diferentes, enteramente a la que sigue la Unión.

"La dificultad — dijo — no ha estado en nuestra definición de la doctrina, sino en haberla dejado definir en determinados momentos, permitiendo vagas declaraciones que han servido para cubrir pretextos y pretensiones extravagantes, extraños a los propósitos de nuestro gobierno, a las demandas de nuestra seguridad y al sentimiento de nuestro pueblo. Tales declaraciones que implican falta de autoridad, de examen y de la versación necesaria, hostiles al reconocimiento debido de la soberanía de nuestras repúblicas hermanas, se hallan en chocante contraste con la cuidadosa y mesurada declaración de Monroe".

"La confusión creada, dijo Mr. Hughes, da la noción, que prevalece, de que la doctrina Monroe es la justificación o excusa "de cada una de las medidas que nosotros adoptamos en relación a la América latina". Nosotros tenemos otras políticas que deben explicarse, critiquesolas o defiéndaselas pero cuyos méritos nada tienen que ganar o perder confundiéndolas con la doctrina Monroe. Por ejemplo, tenemos como esencial para nuestra seguridad nacional, el mantenimiento del control sobre el canal y no podemos inclinarnos ante ninguna potencia extranjera que mantenga cualquier posición que pudiera afectar nuestros derechos de protección adecuada sobre el canal, o que importe una amenaza en sus vecindades a la libertad de nuestras comunicaciones.

"Esto se aplica por igual a las potencias americanas como a las no americanas. Tenemos el derecho de proteger las vidas norteamericanas y sus propiedades, cuando éstas se hallan en peligro en circunstancias y terrenos en los que los gobiernos han cesado de proceder y desarrollarse apropiadamente. Este principio se lleva siempre a la práctica, aunque quizás no exista perspectiva para una interferencia no americana, ni ocasión para la aplicación de la doctrina de Monroe".

LAS RELACIONES CON LA AMERICA LATINA

Hablando con respecto a las relaciones de los Estados Unidos con las naciones del hemisferio occidental, dijo que la doctrina Monroe "había servido en ocasiones para muchos pretextos sin autorización, y, en consecuencia, había sido objeto de ataques no merecidos. Para algunos ella es una columna oscura, aun durante el día; para otros, es una columna de fuego, no como salvaguardia amiga sino como fantasma poco deseado".

Mr. Hughes trazó la historia de la doctrina, señalando que la segunda parte de la misma rechaza las reclamaciones de Rusia en el Noroeste de la América del Norte. Dijo que la doctrina ha sido solamente modificada en dos puntos: primero, que ella es aplicable solamente a todas las naciones norteamericanas, y segundo, que comprende la oposición a la adquisición de territorio adicional por transferencia o dominación o soberanía. Nada de esto cambia esencialmente la doctrina. "Ella puede sintetizarse como opuesta a cualquiera acción no americana, alentadora de la independencia política y contraria a la adquisición por cualquier modo del control sobre territorios adicionales en este hemisferio por cualquier potencia no americana".

Más adelante, dijo:

"Esta política de los Estados Unidos es esencialmente defensiva, y fué y continúa siendo considerada necesaria para nuestra seguridad. No es una política de agresión y no roza la independencia y soberanía de los otros Estados americanos: no trata de establecer un protectorado sobre otros Estados americanos. Nuestra determinación a oponernos a las interferencias extranjeras les permite un más seguro desenvolvimiento de sus propias instituciones y el goce de su independencia propia. Es una política que no nos da "una excusa para nuestro engrandecimiento a expensas de las repúblicas del Sur".

"Se ha dicho por los críticos a esta política que es un anacronismo. ¿Qué se entiende por esto? ¿O es que su aplicación ya no es necesario o, si es que existe, debe aplicarse en la ocasión apropiada o no debe aplicarse?

"Si se cree que nunca habrá ocasión para su aplicación como yo he tratado de definirla, la cuestión no necesita ser discutida. Esto es cosa de profecía. Puede reconocerse con satisfacción que hasta el presente ninguna potencia no americana han crecido y son fuertes y capaces de resistir una agresión, y que al presente ninguna potencia no americana parece acariciar propósito alguno contrario tanto a la afirmación como al mantenimiento de las repúblicas americanas y sus territorios. Las potencias no americanas han asumido obligaciones por la convención de la Liga de las Naciones. Pero "el futuro" es mucho tiempo. Ningún daño causa mantener el principio si es sólido, aunque felizmente su validez no puede probarse".

Siguió diciendo Mr. Hughes que el abandono de esta política podría servir de "invitación a nuevas controversias o excusar pronto una acción que en otra forma no podría contemplarse". La cuestión real está "en si debemos defenderla, si se produce la ocasión de aplicarla". No creo que exista ninguna duda en la opinión prevaleciente en este país sobre el punto. Yo creo que el pueblo norteamericano se halla firmemente opuesto a cualquier tentativa destinada a usurpar la independencia política de los Estados Unidos americanos, o a la adquisición por parte de una potencia no americana de territorio adicional en este hemisferio".

LAS ULTIMAS NOTICIAS SOBRE LOS DIPLOMAS DE LOS SENADORES ELECTOS

BUENOS AIRES, 10 — Mañana la Comisión de Poderes del Senado Nacional hará conocer su dictamen sobre los diplomas de San Juan y Mendoza.

Se adelanta que habrá dos dictámenes, el de la mayoría que aconsejará la postergación de la consideración de los diplomas hasta las sesiones ordinarias. El de la minoría aconseja la aprobación.

La mayoría estará formada por los doctores Linares y del Valle. La minoría por el doctor Campos.

En cuanto a los diplomas de San Luis y Tucumán el doctor Campos pedirá el rechazo de ellos, probablemente lo acompañará el doctor del Valle.

LAS ELECCIONES NACIONALES Y LOS MILITARES

Quejas contra presidentes de comicios

FALLO DEL PROCURADOR

BUENOS AIRES, 10 — El Procurador General de la Nación pronunció su dictamen en la queja interpuesta por ciertos militares que al ir a votar en las últimas elecciones, fueron obligados por los presidentes de comicio a dejar el sable, no obstante ir vestidos de uniforme.

El Procurador General, después de diversas consideraciones y de reconocer la autoridad de los presidentes de comicios cree conveniente no llegar a esos extremos.

MERCADO DE LINIERS

BUENOS AIRES, 10. — En el mercado de Liniers se han obtenido hoy los precios mayores alcanzados en el año en novillos tipo frigorífico.

Se ha pagado 0.343 pesos kilo de peso vivo.

LA GUERRA ENTRE LA CHINA Y EL JAPON CONTINUA

Actitud de la prensa nipona

LOS NACIONALISTAS

TOKIO, 10. — La prensa japonesa en general pide al gobierno que evite en lo posible la guerra con China.

Por su parte, las autoridades reiteran que el propósito perseguido al ordenar la intervención nipona en el Celeste Imperio, es solamente el de proteger la vida y los intereses de los ciudadanos japoneses, los cuales se encuentran en peligro en aquel país.

Oficialmente se anuncia que han fracasado hasta el momento todas las gestiones de arreglo del conflicto surgido entre chinos y japoneses.

No obstante haber recrudecido la violencia de las batallas que se libran en el frente chino-nipón, los nacionalistas han ordenado la libertad de los japoneses que estaban presos en poder de los chinos.

Por su parte, los jefes de las fuerzas japonesas dicen que durante los últimos combates en Tsinan-fu los chinos tuvieron 150 muertos y los japoneses 15.

Las tropas japonesas desarmaron a 7.000 chinos que actuaban en los alrededores de la ciudad.

ATILIO S. BAULARI

Su fallecimiento

BUENOS AIRES, 10 — Falleció hoy el almirante Atilio S. Baulari, ex-introductor de embajadores.

GIMENEZ E IGLESIAS

Ayer estaban listos para partir

SEVILLA, 10 — Los aviadores Iglesias y Giménez se encuentran en el aeródromo listos para partir de un momento a otro.

EL CONFLICTO SUSCITADO ENTRE OBREROS Y ARMADORES

ASUNCION, 10. — Ha repercutido favorablemente en los círculos comerciales e industriales la actitud del representante de la compañía argentina de navegación, señor Segundo Reyes, para resolver el conflicto suscitado entre el personal obrero de a bordo y la referida empresa, precisamente en momentos en que el país se dispone a levantar la cosecha.

La fórmula de arreglo planteada por el señor Reyes fué aceptada por las demás empresas armadoras y por los obreros, y seguidamente se suscribió un convenio por el que se reglamentan las condiciones de trabajo en los buques.

Establece finalmente, el convenio, que garantizan el fiel cumplimiento de lo pactado el jefe de policía de esta ciudad, doctor Casal Ribeiro, y el prefecto de puertos, señor Antonio Figueira, quienes suscribieron el referido documento.

EL VUELO DEL "ITALIA"

El general Nóbile

KINGS BAY, 10. — El dirigible "Italia" en el que el general Nóbile intentará efectuar el vuelo ártico se encuentra en reparación.

Probablemente mañana o pasado mañana a primera hora deberá partir el aparato.

El general Nóbile permanecerá un tiempo largo en las islas del Norte de Noruega, desde donde realizará frecuentes incursiones sobre el polo ártico.

LA BALSA NEUMATICA

con que el general Nóbile intentará descender hoy en el Polo

ACTITUD DE LOS RADICALES DE JUJUY

Piden la expulsión de varios diputados. Mensajes presidenciales

UN DUELO

BUENOS AIRES, 10. — Los radicales de Jujuy han pedido la expulsión de una serie de diputados, que en la elección de la mesa directiva de la Cámara votaron a favor de los adversarios, por estimar que ello importa entregar la legislatura en favor de los manejos de la "Standard Oil", que para favorecer sus maniobras sobre la explotación del petróleo ha tratado de asegurar la reelección del senador Campos y la adjudicación de la banca que dejará el doctor Sánchez de Bustamante, a favor de don Benjamín Villafañe.

BUENOS AIRES, 10. — En la semana entrante se enviarán al Senado varios mensajes.

Entre esos mensajes hay uno en que el P. E. solicita ascensos en personal del ejército y la marina y varios diplomáticos, los cuales ya han sido anunciados.

LAS EXPORTACIONES

Han aumentado

BUENOS AIRES, 10 — Las exportaciones en los primeros cuatro meses del año que corre, han alcanzado a 403.232.000 pesos oro, lo que representa un aumento de veinte millones y medio más que en igual período del año anterior.

EL GENERAL NOBILE



dirigiendo las maniobras preliminares a la iniciación del gran raid

EL VUELO DE GIMENEZ E IGLESIAS

Hoy a la madrugada saldrán de Sevilla

EL ITINERARIO

SEVILLA, 10 — Debido a la niebla los voladores Giménez e Iglesias debieron postergar hasta mañana a la madrugada la iniciación del gran vuelo.

En el campo de La Tablada se había congregado numeroso público y las autoridades de la ciudad. En esos momentos los aviadores recibieron telegramas del monarca Alfonso XIII, del marqués de Estella, don Primo de Rivera, y otras personalidades, los cuales les auguran el mayor éxito en la empresa.

Hasta este momento los pilotos saben hacia dónde irán, pero son aún contradictorias las informaciones sobre el itinerario.

FALSIFICACION DE GIROS EN MERCEDES (B. AIRES)

Las investigaciones

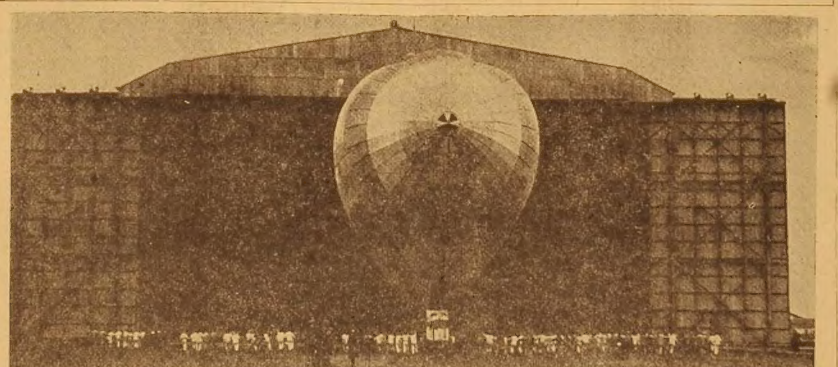
BUENOS AIRES, 10 — La policía de Buenos Aires trabaja activamente en la investigación encaminada a esclarecer los autores de una defraudación [illegible] de cinco mil pesos, mediante giros adulterados y falsificados en la sucursal de Mercedes (Buenos Aires) La Pampa y otras.

Las primeras investigaciones hacen suponer que sean ex empleados los que han logrado substraer de la casa central un talonario de giros, falsificando la firma del jefe cobrándolos las sucursales.

HUELGA EN CORDOBA

CORDOBA, 10 — Ha terminado la huelga de abastecedores volviendo todo a la normalidad.

HOY INTENTARA DESCENDER EN EL POLO EL DIRIGIBLE "ITALIA"



La información telegráfica anuncia que el general Nóbile, que se halla en Spitzberg con su dirigible, tratará hoy de realizar un vuelo alrededor del polo e intentará descender sobre los hielos, usando el aparato que aparece en otro grabado y que está ocupado por el Ing. Trojani, durante las pruebas experimentales que se hicieron de esa especie de balsa pneumática. La fotografía muestra el "Italia", al salir de su hangar en Ciampino, para iniciar su gran vuelo. El otro grabado superior muestra al general Nóbile, dirigiendo las maniobras preliminares al comienzo del raid

EL CONFLICTO DE LOS CAÑEROS DE TUCUMAN

Hoy será firmado el laudo arbitral

EXPECTATIVA

BUENOS AIRES, 10 — Mañana recién el presidente de la República firmará el laudo arbitral en el conflicto suscitado entre los cañeros de la provincia de Tucumán.

Existe gran expectativa en los círculos azucareros, pues ello solucionará en forma definitiva todas las incidencias que se plantean periódicamente.

LOS DIPLOMAS DE LOS SENADORES PORTO Y CANTONI

Se vuelve a insistir en que serán rechazados

LA COMISION DE PODERES

BUENOS AIRES, 10 — En los círculos parlamentarios se decía hoy que los diplomas de los senadores electos por la provincia de San Juan, doctores Porto y Cantoni obtendrán trece votos.

En consecuencia se opina que dichos diplomas serán rechazados.

EL DIPLOMA DE MOLINARI

BUENOS AIRES, 10 — Por conversaciones tenidas con los miembros de la Comisión de Poderes de la Cámara de Senadores se puede adelantar que solamente el diploma del Dr. Diego Luis Molinari no tendrá observación ninguna, pues los demás serán impugnados, unos por los radicales, otros por los conservadores y los antipersonalistas.

EL Dr. JOSE OLIVA INICIA HOY LA ENCUESTA UNIVERSITARIA

"La Universidad argentina pasa por una época de evolución y de reacción por haberse detenido el gran movimiento de la reforma a causa de infiltraciones de la politiquería".— La mujer en la vida política del país

"PRONTO LA MUJER SERA UNO DE LOS EJES SOBRE LOS CUALES GIRARA LA VIDA SOCIAL, POLITICA Y ECONOMICA"

Iniciamos una interesante encuesta universitaria. Nos proponemos con ella saber qué es lo que piensan nuestros maestros de derecho de los complejos problemas del gran movimiento humano. Y, si es a ellos a quienes inquirimos opiniones es porque son los que están en contacto íntimo, los que sienten más de cerca las evoluciones por que atraviesan los pueblos, en su constante ascenso hacia formas más perfectas y completas.

¿Dónde podríamos encontrar al doctor Oliva?

Pues en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la que es catedrático de Sociología y Psicología. Allá fuimos.

Nos recibió el viejo maestro—que conociéramos unos años ha en la cátedra — con la amabilidad que le es característica.

Le expresamos cuáles son las causales que nos obligan a entrevistarlo. Accede gustoso, advirtiéndonos de paso que es amigo de EL ORDEN.

¿Qué opina Vd., doctor, de la Universidad Argentina y del plan de estudios de las distintas Facultades? ¿Cómo debiera ser, según su criterio? Preguntamos.

—Que pasa por una época de evolución y de reacción por haberse detenido el gran movimiento de la reforma a causa de infiltraciones de la politiquería, se ha provocado un retroceso, habiendo vuelto la Universidad profesional con mayor crudeza que antes tal vez, por lo mismo que es producto reaccionario.

Pero esto es momentáneo, pues el espíritu de la reforma está latente, la reacción misma con su crudeza ha de actualizarlo otra vez.

La Universidad Argentina ha de volver a ocupar plenamente su puesto activo en la evolución social de la Nación y plenamente de acuerdo a la hora.

La Universidad debe formar profesionales, no lo niego, pero tiene una misión social: es la de formar hombres dirigentes. Debe formarlos buenos. De lo contrario sería su acción perjudicial.

Entiéndase bien que dirigentes no son los de la Casa Rosada o de la Casa Gris ni los del Congreso. Dirigentes son los que orientan al pueblo con su virtud, trabajo, iniciativa e inteligencia, con su ejemplo de vida activa y ética superior.

Para eso la Universidad debe formar un ambiente universitario de honradez, inteligencia y solidaridad; debe afianzar la sensibilidad social en sus alumnos y profesores.

De allí que paralelamente a la preparación profesional deba correr la investigación científica, que desarrollándose en el desinterés y en la austeridad eleva la ética del hombre que la realiza.

Debe, en una palabra, formar con el profesional al investigador y al hombre social superior.

Subraye esto de "hombre superior y de hombre social que sabe y siente que la posición privilegiada que tiene la debe a la sociedad y que él se debe a ella, que no olvide nunca que la Universidad es del pueblo y sostenida con su esfuerzo, para que sea la expresión de su cultura y la guía de la misma hacia el mejoramiento.

La Universidad, además, debe abrir sus puertas, y de no poder hacerlo debe abrir cátedras populares, debe ir hacia el pueblo, auscultar sus necesidades, sus grandes aspiraciones, e inspirarse en ellas.

A propósito haga un reportaje al doctor R. Araya, Rector de la Universidad del Litoral. Está por realizar un proyecto magno en el sentido que acabo de indicar. ¡Vale la pena!... De poderse llevar a la práctica nuestra Universidad se pondrá a la cabeza de todas en la realización de los ideales culturales.

El plan de estudios.—

Mi opinión es que son muy buenos. Pero el del éxito de la enseñanza no depende del plan, depende de los hombres que enseñan, de su método, del ambiente más o menos científico y social que se respira en las aulas.

La manía de atribuir las deficiencias de la enseñanza a los planes se basa en que no se quiere o no conviene reconocer su verdadera causa: los hombres que enseñan.

¡Dadnos buenos profesionales conscientes d su misión social, laboriosos, estudiosos, capaces y honestos y con el peor de los planes de estudios la última Facultad realizará una gran obra!

—Aquí interrumpimos al doctor Oliva y preguntamos. A propósito de profesores, ¿quiénes serán los candidatos para ocupar las cátedras vacantes en esta casa de estudios?

—He leído — nos dice — un reportaje hecho al doctor Augusto Morisot sobre este tópico y que apareció en EL ORDEN. Merecería ser reproducido porque a veces no son leídos los buenos escritos al no se llama la atención sobre ellos.

Las palabras del doctor Morisot son las de un universitario, de un profesor que honra a su Universidad y su Facultad. En ese reportaje está mi contestación a la pregunta.

Dr. José Oliva

Los congresos universitarios.—

—¿Su opinión, doctor, sobre los congresos y conferencias universitarias? ¿Qué valen?

—Qué valen: lo que valen todos los congresos... pero algo menos por la prisa con que se realizan, y algo más porque sirven para acercar y vincular las universidades argentinas y unificarlas en los ideales culturales.

La legislación del país.—

—El estado de la legislación en el país, ¿es deficiente? ¿Qué reformas se imponen?

—Debe mejorarse y renovarse, como todo se renueva después de la enorme crisis social causada por la guerra.

Pero creo que con relación a otros países no estamos retardados.

Aquí opino también que no es cuestión de leyes y decretos, es cuestión de hombres, de honradez, laboriosidad, capacidad en quien hace, en quien aplica y quien ejecuta las leyes del país.

La mujer en la vida política del país.—

—¿Debe la mujer intervenir en la vida política activa del país, o no estamos todavía preparados para ello?

—Vd. me lleva a un terreno delicado y me aborda sobre cuestiones nada simples.

Su pregunta se contestaría con una pequeña reseña sobre el desarrollo del feminismo, problema de actualidad máxima. Pero no lo permite el público lector, que quiere cosas breves.

La mujer va avanzando en la conquista de sus derechos como el hombre va hacia la conquista de los suyos.

La proclamación de los derechos de la mujer hecha en 1792 (20 de noviembre) el 28 Brumario por Olimpia de Gouges y Luisa Lacombe — que la convención en su egoísmo masculino no quiso proclamar — no fué estéril. Todo contribuyó a su conquista: la industrialización del trabajo, el socialismo, la difusión de la instrucción, las nuevas necesidades económicas, el espíritu democrático, etc. y las circunstancias.

La mujer manifestóse igual y a veces superior al hombre en la paz y en la guerra, en el trabajo rudo y en la labor burocrática, como subordinada y como directora.

La guerra última vino a confirmar una vez más su capacidad.

La mujer no sólo llena las fábricas, ella triunfa en el comercio, en las artes y en las industrias. Monopoliza la educación primaria, penetrará en la secundaria como en la superior.

En Rusia la población universitaria está formada en sus dos terceras partes por mujeres.

Conquistó por sus cabales los derechos políticos, y civiles en los Estados Unidos de América, en muchas naciones de Europa, en nuestro mismo país?

Es un hecho, en una palabra, que la mujer marcha hacia su completa independencia, hacia la conquista de su personalidad plena.

Pronto la mujer será uno de los ejes sobre los cuales girará la vida social, política y económica.

Inútiles las quejas, inútiles los esfuerzos para detener este fenómeno; debemos prepararnos, y eso es lo prudente, para que no nos sorprenda del todo. Por eso la mujer argentina debe elevarse lo más que pueda, en conocimiento que se inicie en la política y que haya también mujeres juristas, porque es lógico, por ejemplo, que la legislación social sobre al mujer y el niño esté a su cuidado; porque es justo que participe en la formación de la ley, en su aplicación y en su ejecución, desde que concurre como el hombre a la evolución y al engrandecimiento moral y material del país.

"Además — esto va por cuenta de "quién me lo dijo: una distinguida "e inteligente alumna de derecho al "requerirle yo su opinión sobre estos "asuntos — los hombres han fracasado en la dirección de la vida so"cial y han llevado la democracia a "la crisis profunda que hoy la afec"ta: tal vez nosotras con un espíritu "más práctico y más justo atinemos "a hacer lo que los hombres por "egoísmo no fueron capaces".

¿Qué le parece, tendrá razón esta futura doctora en Ciencias Jurídicas y Sociales?

(Damos nuestra opinión al respecto).

No se diga — continúa el maestro — que la salida de la mujer del hogar implique su destrucción. Una prueba de ello está en que el siglo XIX duplicó la población del mundo y que los hogares modernos, fundados sobre la igualdad, son mucho más humanos y más bellos que los hogares fundados sobre la *manus marititi* y la *patria potestas* en que el varón tenía el *jus utendi abutendi* de la mujer en que ésta era considerada como un juguete o una cosa.

Dejemos y cooperemos a que se eleve la mujer a persona plena; que se eleve la otra mitad del género humano, para que éste alcance la cohesión y unidad necesaria para una vida completa y por ende mejor y más feliz.

Los partidos avanzados temen al espíritu conservador de la mujer, lo que no deja de ser un prejuicio; además, aunque piense así, es absurdo subordinar un alto principio de justicia a criterios de política circunstancial.

—¿Pero Vd. cree que la mujer argentina está preparada para la vida política?

—Al no permitírselo su ejercicio no se preparará nunca, no se preocupará mayormente de ella, pero, una vez que se la habilite para la vida política, téngalo por seguro que aprenderá, tal vez más rápidamente que el hombre porque la mujer sin ser intelectualmente superior tiene un espíritu más realista y sabe penetrar más rápidamente el aspecto de las cuestiones prácticas.

Por otra parte, el ingreso de la mujer en la vida política ha de producir un enorme movimiento, pues se trata nada menos que de la otra mitad de la masa ciudadana, que hasta hoy permanece inerte.

El estudiante de la Facultad de Derecho de Santa Fe.—

—Una pregunta todavía, doctor: ¿Qué concepto tiene Vd. formado del estudiante de nuestra Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales?

—Ni mejor ni peor que el estudiante de cualquier otra Universidad o Facultad. Los alumnos de hoy son producto de la ética ambiente.

Repútole, sin embargo, que en muchísimos de ellos, casi en todos, está latente el fuego sagrado de 1918, falta tan sólo el viento propicio que levante las cenizas para que la llama arda y surja el ideal.

—Y ahora, la última cuestión, un retrato suyo.

—¡Oh!... esto es más fácil de satisfacer que sus complejas preguntas. Aquí lo tiene.

DESCUBRIMIENTO DE UNA NUEVA VACUNA CONTRA LA FIEBRE AFTOSA

El delegado argentino del ministerio de Agricultura en Francia, señor Rollino, ha enviado al referido departamento una comunicación telegráfica, por intermedio de la cual manifiesta que el profesor Vallé, de aquel país, ha hecho declaraciones acerca del descubrimiento de una vacuna contra la fiebre aftosa, confiere inmunidad a los animales inoculados por cierto tiempo contra la mencionada infección.

El delegado señor Rollino, añade en su información que en posesión de mayores datos, enviará al ministerio de Agricultura un informe detallado sobre la relativa importancia del descubrimiento del profesor Vallé.

En el caso de que la nueva vacuna diera resultados positivos, es de esperar que el ministerio mencionado realice gestiones en el sentido de que los hacendados del país la adoptaran como medio para evitar un mal que se está propalando en nuestras haciendas.

—(o)—

VIVEZAS DE UN MUERTO

Un diario de la ciudad de Mendoza, en la edición del martes 8 del corriente, publica en la correspondiente sección, un despacho telegráfico que titula: "Un caso curioso", concebido en estos términos:

"Santiago de Chile, 7.— Varios carabineros que custodian la casa donde fuera asesinado el músico Enrique Salvatierra, han declarado que por varias noches se les ha aparecido Salvatierra tomándolos de los brazos y dándoles palmadas en la cabeza.

En vista de esto se mandó al cabo Gutiérrez quien a media noche vió a un hombre que coincidía con las señas de Salvatierra, el cual apagaba la luz y al pedirle el cabo Gutiérrez que no lo hiciera, el hombre no le hizo caso, debido a lo cual Gutiérrez encendió la luz y nuevamente el desconocido la volvió a pagar.

Cuando el cabo sacó el revólver, el presunto Salvatierra se esfumó.

La noticia ha causado sensación".

Y no es para menos con los chistecitos o cachadas de pelo que gasta ese señor difunto...

Pero a nuestro entender, más sensación causa el hecho de que se trata del primer muerto que dispara ante el peligro de que lo maten; porque en realidad, ese es lo que hacen suponer los hechos.

—(o)—

TRIBUNALES

SALA DE SEGUNDO TURNO — SECRETARIA SOBRERO

En el proceso que se sigue a José Gentini, por el delito de defraudación, se resolvió no hacer lugar a la recusación de los vocales doctores Pérez del Viso y Codoni, por encontrarse en estado de sumario el proceso.

FISCALIA DEL SUPERIOR TRIBUNAL

DOCTOR CAYETANO A. DOLDAN

Eduardo Gorbea, escribano público, ofrece fianza. En vista.

Nicolás González Coytia, abogado, solicita inscripción en la matrícula.

Feliciano Roteia, desacato y agresión, sobreseimiento. En vista.

El presidente de la cámara de Apelaciones de Rosario, solicita copia. En vista.

JUEZ DOCTOR ANELLO — SECRETARIA PAUTASSO

En los autos Angel Merlo, insania, se regulan en 300 pesos los honorarios los doctores Julio Gollano y José Marini, respectivamente.

JUEZ Dr. PUCCIO SECRETARIA J. C. PASSEGGI

En el sucesorio de Gendencio o Gaudenzio Zaminetti, se declaran herederos sus hijos Juan Antonio, Juana, Luis, Luisa, Antonia, Alejandro y Serafina Zaminetti y su nieta Rosa Zaminetti.

Secretaria Irigoyen

En el sucesorio de Petrona Puebla de Quiroz y Marcos Quiroz se aprueban las operaciones de partición practicadas por el doctor Ballart.

Se nombra tutor de la menor Ramona F. Luque, al señor Francisco Guastavino, quien debe comparecer a aceptar el cargo.

JUEZ Dr. J. B. RISSO SECRETARIA PASSEGGI

Se dictó auto de declaratoria en el sucesorio de Antonio Marzioni.

—(o)—

REGISTRO CIVIL

(PRIMERA SECCION)

Matrimonios — Francisco Eudoro Catalín con Elisa N. Battistela, argentinos.

Nacimientos — María del Carmen, hija de Aquiles Sobrero y de Angela González.

Demetrio Raúl, hijo de Pascual Cestatti y de María Speranza.

Defunciones — Carmen G. de Wilhelm, argentina, 22 años.

Rosa O. de Esquivel, argentina, 62 años.

Cándida Figueroa, 15 años argentina.

María L. Saus, argentina, 28 años.

(SEGUNDA SECCION)

Nacimientos — Oscar Bruno y Rubén Darío, hijos de Luis Vicente Cerutti y de Julia Mori.

Elsa Ruth, hija de Baltasar Satiego y de Aurelia Fresno.

Defunciones — Santiago Dolores Patrone, argentina, 30 años.

REGISTRO P. DE COMERCIO

Inscripción de contratos

En el Registro Público de Comercio fueron inscriptos los siguientes contratos:

José Castellá y Cía. Sociedad Colectiva. Domicilio Arocena.

Duración, indeterminada desde el 6 de marzo de 1928.

Capital 6000 pesos.

Ramos: Agricultura y Ganadería.

—Corradi y Vitulich. Sociedad colectiva.

Domicilio: Rafaela.

Duración: Siete años desde el 1o. de enero de 1928.

Capital: $ 14.672.62 moneda nacional.

Ramos: Fábrica de quesos.

—Benzi, Clemente y Cía. Sociedad comanditaria.

Domicilio: Belgrano (Departamento San Martín).

Duración. Indeterminada, desde el 1o. de mayo de 1928.

Capital: $ 50.000.

Ramos: Generales de compañía.

—(o)—

EL CRANEO DE NEBRASKA

Hace aproximadamente un año unos obreros del estado de Nebraska (EE. UU.) hallaron en excavaciones un cráneo.

El telégrafo trasmitió a los cuatro vientos el tan decantado asunto de la descendencia del hombre se hallaba solucionado. Se nombró una comisión de sabios y tras arduas y fatigosas investigaciones dió su dictamen:

"El cráneo de Nebraska correspondía a un tipo medio del mono y el hombre, era el eslabón que faltaba.

Quedó tranquila la humanidad.

Por lo menos ya se sabía de dónde descendíamos, no éramos hijos de vulgares monos: sino, de un tipo más evolucionado. Ya nadie se ocupaba del cráneo de Nebraska, ni siquiera el consejo de sabios antropólogos, cuando el cable tras otro anuncio: "En Nebraska se han hallado infinidad de cráneos análogos al que se encontró el año pasado".

Se comenzó a dudar, entonces, de la descendencia del hombre, y se convocó a otro consejo de sabios. Después de mucho pensar y discutir declararon: "No hay tal tipo medio, los restos que acabamos de estudiar corresponden a una especie de "cerdos" salvajes extinguida hoy.

El fallo trajo un cierto malestar. La duda está en pie.

HUBO ACTIVIDAD AYER EN LA CASA DE GOBIERNO

Continuaron produciéndose nombramientos de importancia en las reparticiones provinciales

A las 7 horas de ayer los ministros concurrieron a sus despachos de la Casa de Gobierno. Habían madrugado como para sentar un precedente de los más auspiciosos y recomendables respecto a su laboriosidad futura. La aparición tan temprana de los señores secretarios de Estado sorprendió a los ordenanzas, tanto como a los numerosos postulantes que empezaron a llegar a esa hora, creyendo que arribaban al puerto de sus esperanzas con mucho tiempo de anticipación.

EL NUEVO GOBERNADOR

En cambio y por contraste, el gobernador hizo notar su presencia recién a las 10 horas.

Desfilaron por su despacho, caudillos políticos, electores, legisladores, nuevos empleados y postulantes en caravana interminable, aunque estos últimos no en la cantidad abultada que se esperaba, pues contra lo que se temía, los comités no se volcaron en la Casa Gris a pedir puestos.

El doctor Gómez Cello, a las 10.30 horas, en la sala de recepciones, ante numerosos empleados y público, tomó juramento a los sub-secretarios de Hacienda y de Gobierno, Dr. Domingo Sabaté y Sr. José Pedro Bonazzola, quienes juraron por la Patria y por su honor.

Luego de recibir los plácemes de sus amigos presentes, los nuevos subsecretarios pasaron a ocupar sus despachos.

EL GOBERNADOR AL OBISPADO

Momentos después, a las 11 horas, el doctor Gómez Cello salió del Palacio de Gobierno, dirigiéndose hacia el Obispado, donde retribuyó a Monseñor Agustín Boneo el saludo que éste le enviara con el Obispo Auxiliar Monseñor Camilo Oberti.



Señor Arturo Gandolla, designado Jefe de Policía de La Capital

Del Obispado el gobernador retornó a su domicilio particular.

EL MINISTRO DE HACIENDA

El doctor Ocampo atendió a los periodistas, manifestándoles que nada podía decirles aún, pues recién empezaba a interiorizarse de los movimientos del Ministerio. Adelantó que trataría en primer término de regularizar la situación de la Caja de Pensiones y Jubilaciones y del Consejo de Educación, satisfaciendo las partidas atrasadas.

Respecto a nombramientos de empleados nos dijo que nada sabía aún.

No obstante tal manifestación, hemos sabido que el señor Apolinario Sánchez, actual jefe de la Oficina de Marcas y Señales, reemplazará al oficial mayor don Gregorio E. Palacios. Ambos son antiguos empleados.

EL MINISTRO DE I. PUBLICA

El señor Herrera nos dijo que no tenía impaciencia por designar el subsecretario de su cartera. Afirmó que no obstante andarse barajando diversos nombres para llenar ese cargo, él nada había resuelto sobre el particular.

ALGUNOS NOMBRAMIENTOS

Se firmaron los siguientes nombramientos: jefe de de policía de La Capital, don Arturo Gandolla; de Rosario, Dr. Ricardo Caballero; de General Obligado, don Juan Vrillaud; de 9 de Julio, don Rómulo Donatiello y de San Cristóbal, don Ignacio Brinca.

Para llenar los puestos del departamento San Martín suenan los nombres de don Santiago San Martín, jefe de policía; receptor de rentas, don Amaro Fratoa; juez de paz de Sastre, don Juan Pablo Rubido.

En el Superior Tribunal existe una vocalía vacante y se sindica como candidato con muchas probabilidades al doctor Isaac Francioni.

Al secretario y sub-inspector de escuelas especiales, señor A. Valdez Taboada le fué solicitada la renuncia.

EL DIRECTOR DE "EL MUNDO", DON ALBERTO GERCHUNOFF, EXPLICA LO QUE SERA EL NUEVO DIARIO METROPOLITANO

Carácter del diario—

En los centros periodísticos se suele decir desde que se anunció la aparición del diario "El Mundo", que no es fácil acostumbrar al público con un órgano de publicidad de la mañana, puesto que todos están habituados a la lectura de "La Prensa" y de "La Nación". No nos hemos propuesto hacer un diario semejante a los dos viejos y grandes periódicos de la metrópoli. Dentro de su género han llegado a la perfección total y a una amplitud que sería imposible superar. No nos proponemos tal cosa y no lo deseamos. "El Mundo" será un diario completamente distinto con relación a los modelos ilustres a que me he referido. "La Prensa" y "La Nación", se excluyen por lo semejante. Aparte de las diferencias de temperamento y de gusto que definen a uno y otro, representan para el lector el mismo caudal y la misma calidad de información. Son diarios comparables a los mejores de Inglaterra y de Estados Unidos. "El Mundo" será otra cosa y espero que será una buena cosa.

Cómo será "El Mundo"—

Cuando me ofrecieron la dirección del diario, me contaron una anécdota de lord Northcliffe. Este insigne organizador de empresas periodísticas cuando se propuso fundar el "Daily Mail" lo ensayó durante seis meses. Sus hombres redactaban, componían, corregían e imprimían el periódico cotidianamente con una minuciosidad infatigable. Hemos hecho lo mismo en Buenos Aires. Desde hace más de un mes ensayamos nuestro periódico, lo corregimos, lo modificamos, lo perfeccionamos. Queremos hacer un diario que interese a la gente por la vivacidad de su presentación, por la brillantez de su aspecto, por la intensidad de su información gráfica y literaria y que ocupe un lugar en el sentimiento colectivo por algo que me preocupa particularmente y que es la índole de su espíritu. "El Mundo" será un diario que una persona podrá ver y leer en el subterráneo, en el tranvía, en el automóvil. Es la primera vez que en Buenos Aires se aplica al periodismo el procedimiento del cultivo intensivo. Queremos dar al lector en vez de papel, un periódico que contenga crónicas, ilustraciones y comentarios, es decir, queremos ofrecerle un periódico que tenga un interés vital y humano o sea que refleje la vida del mundo y de nuestro país en sus preocupaciones más altas y en sus problemas más interesantes.

Nos será fácil hacer un periódico en esa forma porque "El Mundo" no estará vinculado a ningún partido político, a ninguna entidad que pudiera cohibir la libre expresión de su pensamiento. Juzgaremos a los hombres, a las cosas, a los sucesos con la absoluta independencia que hace respetable una opinión. Y creemos que nuestra función social de periodistas será útil al país porque nos proponemos tratar todos los asuntos sin ocultarle nuestra propia conciencia y con ese fuerte calor de simpatía humana que devuelve a la palabra su virtud primitiva. Y con esto está dicho que haremos un buen diario.

Los medios para hacer un buen diario—

Poseemos los medios técnicos imprescindibles para desenvolver una empresa periodística de proporciones considerables. Y en la redacción me rodea un grupo de hombres en cuyo esfuerzo puedo confiar y que tiene para la opinión ilustrada de la República, una autoridad intelectual afirmada en sus obras individuales y especialmente en lo que esas obras prometen. He formado una redacción de hombres de letras. En no pocos ambientes periodísticos de la metrópoli ha sido ello origen de comentarios ligeramente desdeñosos. Se considera generalmente que un buen escritor o un buen poeta no puede ser un buen cronista o un excelente repórter. Los que opinan de esta manera ignoran la historia de nuestro periodismo e ignoran sobre todo lo que significa un hombre de talento. En efecto: "La Nación" ha conquistado en América un prestigio tan elevado porque ha sido siempre un diario hecho por escritores. El general Mitre fué un escritor; un escritor fué Bartolito Mitre. Los grandes redactores de "La Nación" fueron grandes hombres de letras. Me bastaría citar a Payró, a Piquet, a Emilio Becher, a Lugones, a los Vedia... Murature es un escritor. El más grande poeta de lengua castellana, Darío, fué redactor de "La Nación" y conviene recordar que Jorge Mitre es un hombre de gusto literario que comenzó su actividad intelectual con un libro de versos que lleva un prólogo de Julio Piquet. Nadie puede comprender tanto la trascendencia de un pequeño detalle como un hombre de letras, es decir, nadie es tan buen periodista como un buen escritor. Afirmo pues, que los poetas jóvenes y los escritores que me acompañan probarán a la opinión argentina con un diario viviente, ágil y fuerte, que no me he equivocado al designar a los que deben colaborar conmigo en la empresa que se me ha confiado.

"El Mundo" será un diario sintético—

"El Mundo" será un diario escrito sintéticamente. El público se ha acostumbrado a abrir un diario, hojearlo y dejarlo. Yo quiero hacer un periódico que el público abra para leer y no para dejarlo en el asiento del tranvía. ¿Es posible hacer un diario sintético?... Contaré una anécdota más — cosa que no debe extrañar en un hombre que desde hace 25 años vive contando anécdotas.

Ofrecieron una vez a Emilio Zola escribir en las columnas de "La Nación". "La Nación" era entonces un periódico de vasta hoja. El que le ofrecía la colaboración exhibió un número y el autor de los "Rougon Macquart" se espantó al ver esas enormes y macizas columnas y dijo: "Yo no puedo escribir más de media columna. En media columna cabe la historia de la Revolución Francesa".

Si en media columna cabe la historia de la Revolución Francesa, cabe con mayor razón, la historia de un crimen o el proceso de una crisis ministerial.

Cultivaremos el don de no aburrir, cosa que no impide hacer un diario serio, pero nos cuidaremos de no hacer un diario solemne, puesto que la solemnidad es un defecto continental que se presta a una mala psicología. Y no haremos un diario solemne porque nada tendremos que ocultar.

Lo que se reflejará en las columnas de "El Mundo"—

En nuestro diario se reflejará en su multiplicidad y en su simultaneidad la vida metropolitana, la vida del país todo en sus progresos visibles, en la riqueza escondida de su espíritu y en lo que es posible adivinarle a fin de ser así un órgano de información y un órgano de orientación.

De esta manera procuraremos merecer la estimación de nuestros compatriotas y la simpatía calaboradora del público. Los servicios informativos de "El Mundo" serán suministrados por la Associated Press que nutre las páginas cablegráficas de "La Nación" y por corresponsales propios en las más importantes capitales de Europa y de América, que nos enviarán sus impresiones y sus comentarios sobre los acontecimientos de mayor importancia. El nombre de algunos de ellos basta para calificar la significación de estos servicios. Nuestro representante en París es Ventura García Calderón, uno de los mejores y más ágiles cronistas sudamericanos. Estela Grundy, nuestro representante en Londres, es familiar al lector argentino; nuestro representante en Roma, es el ilustre Franco Ciarlantini, político y escritor, hombre de letras y de pensamiento; nuestro representante en Nueva York es Juan José Tablada, el glorioso de Carvalho, director de "O Paiz", periodista eminente, cronista finísimo, autor teatral y una de las personalidades más claras y más espirituales de Río de Janeiro.

Un nuevo centro en la metrópoli—

Quiero decir dos cosas más para terminar y que considero interesantes. Estoy profundamente satisfecho de la redacción que he formado, y estoy orgulloso por otro motivo: con la fundación de "El Mundo" se ha creado un nuevo centro en la metrópoli, distante de la plaza de Mayo. El público lo sabrá muy pronto.

—(o)—

CENTRO ESTUDIANTES DE CONTADORES Y PARTIDORES PUBLICOS

de la comisión directiva por no haber asistido el número necesario para tal fin.

Por tal motivo, quedó postergada la reunión que procederá a la renovación con cualquier número de asistentes, para el jueves próximo, 15 del corriente a las 14 horas.

No se efectuó anoche la renovación

—(o)—

DE SAN CARLOS CENTRO

Inspección

La oficina de Caja de Ahorros Postal recibió la visita del Inspector, señor Enrique M. Mosca hijo, quien una vez cumplida su misión ausentóse a Santa Fe.

Nuevo estudio jurídico

Con el propósito de ramificar sus actividades, partirá en breve para San Francisco de Córdoba el doctor Héctor Moro Boero a poner en función su nuevo estudio, instalado en aquélla y desde donde continuará atendiendo el de ésta y Santa Fe.

Edilicias

La Comisión de Fomento de ésta está por dar feliz término a un convenio con la usina local para la instalación de varias columnas en la plaza pública, lo que a no dudar, con tal iluminación, la Comisión habrá conquistado un nuevo aplauso por sus obras.

Preparativos para las fiestas patrias

En el local de la Comisión de Fomento y bajo la presidencia del señor Atilio Mavilla, reunióse anoche un grupo de vecinos para formar la comisión encargada de confeccionar el programa de festejos para el 25 de mayo, lo que se llevó a cabo, quedando constituída en la siguiente forma:

Presidente, don Gustavo Rotschy; vice, don Juan J. Berardo; secretario, don Emilio Veante; pro, don Ed. R. Bianchini; tesorero, don Ramón Díaz; vocales: A. Mavilla, Gaston Oppenheimer, F. Tschopp, J. Bolognesi, J. Rotschy, R. Lescano y M. Gilli.

Viajeros

Partieron hoy para Santa Fe, el doctor Héctor Moro Boero, señor Miguel Gomitalo, señor Néstor Varela y doctor Giovando.

LA ACCION POLICIAL

Las declaraciones hechas anoche a uno de nuestros redactores por el nuevo Jefe de Policía de la Capital, comprometen a este funcionario a realizar una vasta obra de reorganización que saliendo de los límites internos de las oficinas y dependencias policiales, se haga sentir en las calles de la ciudad, llegando directamente al pueblo.

Las organizaciones policiales no han logrado nunca, esta es la dolorosa verdad que sinceramente debemos expresar, la simpatía y el cariño populares. La policía, cuya función debe engendrar mutuos respetos, habrá cumplido alguna vez con acierto la parte de sus obligaciones que se refiere al esclarecimiento de hechos delictuosos, habrá servido en otras oportunidades para contener exteriorizaciones violentas o agresivas en la vida pública, pero nunca ha conseguido que los ojos del pueblo vieran en ella una celosa y desinteresada cuidadora de sus intereses.

La figura del "policeman" norteamericano, hombre que representa el orden y la paz en las calles de las grandes urbes, hombre cuya sola presencia es suficiente para que la normalidad subsista y cuya palabra tiene ante la justicia valor definitivo en la hora de los testimonios, hombre cuyos antecedentes pueden parangonarse con los del más honesto y laborioso de los ciudadanos de la Unión, no ha sido vista hasta ahora en nuestras calles, salvo rarísimas excepciones.

Los antecedentes, la cultura, el conocimiento de sus propias obligaciones y del alcance de sus responsabilidades, son cosas que los agentes de las policías criollas no han tenido tiempo de asimilarse, en desmedro de la autoridad que indiscutiblemente representan, aunque la representen mal.

Es preciso que el problema sea contemplado con serenidad, con resolución y con el propósito de obtener conclusiones que alejen definitivamente de nuestro medio el espectáculo desagradable que a veces provocan los desaciertos y la ignorancia de los agentes policiales.

Esto mismo que decimos comenzando por la escala desde los hombres policías que se hallan en contacto directo con el pueblo, es lo que en otro orden de ideas puede aplicarse al resto del personal que forma en las planillas de la repartición.

La policía no debe ser un refugio. No debe ser un lugar de ubicación para elementos poco recomendables. Las funciones que quedan libradas a su acción, son demasiado delicadas y no es posible permitir la subsistencia de un régimen que convierte a la policía en una entidad antagónica del pueblo.

Ese mutuo respeto y esa fuerte solidaridad entre el pueblo y los guardianes del orden y los guardianes del orden y el pueblo, es lo que debe crearse y hacerse efectivo obrando para ello con inteligencia y constancia.

Se constituyó anoche el Concejo Deliberante

Bajo la presidencia provisional del señor Leónidas Leguizamón, se reunieron anoche los concejales electos el 29 del mes próximo pasado, pasando después de breves minutos a cuarto intermedio a fin de estudiar los diplomas.

La comisión nombrada a ese fin, se expidió aceptando los diplomas. A continuación, se trataron los siguientes asuntos:

Designación de autoridades

Presidente, Leonidas Leguizamón; vice 1.°, Eradio Doce; vice 2.°, Juan Galli.

Reforma del Art. 5.° del Reglamento Interno, en el sentido de que la mayoría sea de seis siempre que el Concejo se componga de once miembros.

Terminan sus mandatos el 31 de diciembre los concejales Merino, Tallarico, Galli, Leguizamón y Cánaves.

—Se nombró presidente de la Caja Municipal de Pensiones y Jubilaciones al señor Doce.

—Se confirmó en sus puestos al secretario y sub del Concejo.

FUE PUESTO EN POSESION DE SU CARGO EL Sr. ARTURO GANDOLLA

Hoy se designará Secretario, Comisario de Ordenes y Jefe de Investigaciones

Dentro de un marco de sencillez, a las 11 horas de ayer, el ministro de Gobierno Dr. De Anquín dió posesión de su cargo al nuevo jefe de policía de La Capital, señor Arturo Gandolla.

Se hallaban presentes en el acto el señor vice-gobernador, Dr. Elías de la Puente, el ministro de Instrucción Pública, profesor Martín Herrera y un grupo de funcionarios y periodistas.

Leyó los decretos respectivos el sub-secretario del Ministerio de Gobierno, señor José Pedro Bonazzola.

El Dr. De Anquín pronunció breves palabras, augurando éxito en sus funciones al señor Gandolla.

Seguidamente el secretario de la Jefatura de Policía, Dr. Emilio Leiva, presentó la renuncia de su cargo.

Hoy será firmado el nombramiento del Dr. Guillermo Marchi para reemplazarle.

Los señores J. Luis Sañudo y Justo Caraballo serán designados Comisario de Ordenes y Jefe de Investigaciones, respectivamente.

—(o)—

INCENDIO DE CORRESPONDENCIA

La crónica policial registraba días pasados un delito inconcebible: "de uno de los buzones de la ciudad se habían retirado 31 cartas incendiadas casi en su totalidad".

Algún sujeto dañino, uno de esos enfermos, desequilibrados, que no pueden vivir si no hacen algo, había arrojado un fósforo encendido.

¿Qué fin puede perseguirse? Ninguno.

Hechos de esta naturaleza se producían en otros tiempos, con harta frecuencia en la Capital Federal, pero se dió con los autores estableciendo vigilancia secreta continuamente. Acá tendrá que hacerse lo mismo; no es la primera vez que el hecho ocurre, y, no creemos que será la última.

No es posible ahogar el grito de protesta que surge ante delitos de esta naturaleza, y el vecindario mismo, primer interesado, debe evitar estos abusos, denunciando sin pérdida de tiempo a quienes no saben adaptarse a la sociedad de su tiempo y hora.

LAS TARIFAS FERROVIARIAS

Las empresas ferrocarrileras en el país desarrollan su actividad sin un control firme en cuanto a la fijación de tarifas y prestación del servicio que explotan se refiere.

La situación del país al establecerse las líneas no permitía crear trabas. De allí se explica que se recurriese a concesiones privilegiadas para atraer el capital extranjero.

Ese sistema de concesiones sin unidad de criterio culminó con la ley 5315 que tendió a resolver todos los problemas y establecer uniformidad a las garantías y privilegios de que gozarían las empresas ferroviarias.

El artículo 9 de ella establece que cuando los beneficios de las empresas operen el límite máximo que fija el P. E. podrá intervenir sus tarifas.

Ahora bien, la Dirección General de F. F. C. C. considera que teniendo en cuenta el estado de la industria del país en estos últimos años, se puede imponer a las empresas una rebaja de beneficios líquidos que responda a las necesidades de la situación actual.

Por un nuevo informe sobre tarifas, que aún se mantiene en reservas, se determina que debe hacer una rebaja de 10.000.000 de pesos anuales la empresa del F. C. Sur.

Los mismos informes de la citada empresa dan la razón a la Dirección General de F. F. C. C. y a estar a las conclusiones de los mismos la rebaja implicaría unas 790.000 libras esterlinas.

Parece ser que se llevará a la práctica la justicia y razonabilidad de las tarifas ferroviarias y que antes de mucho tendrán que producirse rebajas generales en todos los ferrocarriles que haya alcanzado el límite establecido y que son las empresas del Pacífico, Sur y Central Argentino.

—(o)—

LOS IRIGOYENISTAS EN JUJUY

Miembros de la legislatura

Unos cuantos miembros de la junta organizadora del partido radical irigoyenista de la provincia de Jujuy, se reunieron en casa del señor Teodoro Saravia resolviendo desaprobar la conducta de los diputados radicales que votaron la aceptación de los diplomas correspondientes al departamento San Pedro y elevar al comité nacional los antecedentes del asunto.

Los reunidos pertenecen totalmente a la fracción cuñadista.

En la sesión realizada anteayer por la Cámara de Diputados de la referida provincia las autoridades de la misma quedaron constituídas así: Presidente, doctor Arturo Pérez Alisedo, Vice, Emilio Silvetti y vice 2o. Antonio Vargas Orellana, los tres son antipersonalistas.

—(o)—

LA VELOCIDAD DE LOS AUTOS

Los accidentes callejeros aumentan día a día. La excesiva velocidad de los autos son causa eficiente de casi todos ellos. Hoy todo aquel que dirige un automóvil se cree con derecho a tomar la calle por pista, sin importársele un ápice de sus semejantes, ni del peligro a que se expone y expone; peligro que se hace más grave si se tiene en cuenta que son muy pocas las esquinas en que existen agentes de tráfico.

En Santa Fe se circula de contramano, con escape libre y sin faros.

Nosotros no nos oponemos a que el feliz poseedor de un coche lo someta a prueba, él está en su legítimo derecho. Mas si quiere hacerlo salga a los caminos, a los circuitos, en cualquier parte donde pueda matarse solo.

"AQUI DEBE HABER UNA ECUELA DE 43.000 PESOS"

Con este título publicamos una fotografía de Alto Verde, que ha provocado una aclaración del Presidente del Consejo General de Educación

EN DEFINITIVA EL EDIFICIO FIGURA COMO CONSTRUIDO PERO NO EXISTE

En nuestra edición del 9 del corriente publicamos una fotografía de Alto Verde, con una flecha indicando el lugar donde se halla la casilla de madera en que funciona la escuela de aquel punto y con un título que decía: "Aquí debe haber una escuela de 43.000 pesos".

Provocó esa publicación la lectura del contenido de la página 33 del folleto titulado "La Obra de Tres Años", publicado por el Consejo General de Educación, e impreso en los talleres "El Litoral", de esta capital, en el año en curso de 1928.

En la mencionada página 33 hay un título en cuerpo 16 que dice así: Edificación escolar. Y luego un subtítulo, en cuerpo 10, que dice: Edificios Construídos. (Esto de "edificios construídos", tiene una gran importancia, como hemos de ver dentro de poco).

Debajo del subtítulo, se inicia la lista de dichos "edificios construídos" que son los siguientes: "Año 1925: La Capital, Diego de Alvear: $ 60.787.36. General López, San José: $ 22.337.27. La Capital, San Pedro Sud: pesos 12.783.40. Las Colonias, Colonia Pujato: $ 26.063.95". Después hay un breve espacio y a continuación dice: "Año 1926: Rosario, B. o El Triángulo: $ 34.795.82". Un nuevo espacio, y la lista de edificios construídos continúa con los correspondientes al año 1927, en esta forma: "Año 1927: San Gerónimo, Campo Rinaldi: pesos 15.582.21. La Capital, Alto Verde, $ 43.125.—". La lista continúa, pero nosotros hacemos alto en este último "edificio construído".

La primera vez que leímos esa página 33 de "La Obra de Tres Años" nos extrañó que figurara entre los edificios construídos en el año 1927, un edificio que no conocíamos en Alto Verde y que no pudimos conocer tampoco inmediatamente, porque después de una visita a la isla de enfrente, comprobamos que la escuela continuaba funcionando en la casilla de madera tantas veces mencionada.

Publicamos entonces la fotografía del lugar, con la flecha indicadora, preguntando por el edificio de 43.125 pesos que debía haber en ese lugar de acuerdo a la lista de "edificios construídos" en el año 1927, que publicaba el folleto del Consejo General de Educación de la Provincia.

Pocas horas después de aparecida nuestra edición, recibimos la siguiente carta, firmada por el señor Don Ramón J. Doldán, presidente del Consejo citado:

"Señor director de EL ORDEN. Pte. Estimado señor: En su diario de la fecha Vd. señala como un descubrimiento más que un error el que la escuela de "Alto Verde" no se haya efectuado, trayendo hasta la prueba de la fotografía del lugar lo que revela un plausible interés informativo que prestigia a ese diario. Sin embargo el asunto es sencillo. La Escuela de Alto Verde está proyectada, imputada y adjudicada. Su construcción debía durar un mes y medio, por el material de que estaba proyectado. Por eso se incluyó como era natural, en las obras proyectadas, adjudicadas y a ejecutarse. Como Vd. ve, nada hay de extraordinario en este asunto, desde que todo está dispuesto para la ejecución de la obra, en término perentorio, si el constructor cumple su ofrecimiento.

A más, debo hacer presente al señor director, que la otra escuela proyectada en "Alto Verde" está concluída y debe funcionar de inmediato. Esta aclaración completará la obra informativa de ese diario y por eso la hago llegar al señor director. Con toda consideración saluda a Vd. S. S. S. (Fdo): Ramón J. Doldán".

Vayamos por partes. Dice la carta que: "La Escuela de Alto Verde está proyectada, imputada y adjudicada". Muy bien. Pero no está construída y en la página 33 del folleto "La Obra de Tres Años", figura el edificio de esa escuela entre los que han sido construídos en 1927. La lógica de nuestra pregunta y de nuestra suposición de que pudiera tratarse de un error de imprenta, se halla perfectamente justificada. Pero no se trata de un error de imprenta, según la carta transcrita, sino de una inclusión que se considera acertada. Veamos por qué.

"Su construcción debía durar un mes y medio, por el material en que estaba proyectada. Por eso se incluyó, como era natural en las obras proyectadas, adjudicadas y a ejecutarse". Muy bien. Si se trata de un proyecto que ha de realizarse, tarde o temprano, su inclusión en las obras "proyectadas, adjudicadas y a ejecutarse", es indiscutiblemente bien hecha. Pero no está bien su inclusión entre los "Edificios Construídos" que figuran en la página 33, línea 2a. de los correspondientes al año 1927. Ni en 1927 ni en lo que va del año 1928, se ha construído en Alto Verde un edificio escolar de 43.125 pesos. Esa es la verdad incluyéndolo aquí o incluyéndolo allá, el edificio no existe.

Como Vd. ve, continúa diciendo la carta, nada hay de extraordinario en este asunto, desde que todo está dispuesto para la ejecución de la obra, en término perentorio, si el constructor cumple su ofrecimiento". Una confirmación más de que el edificio no ha sido construído y de que por lo tanto no puede ser incluído en la lista de la página 33. Y de que bien puede ocurrir que tampoco pueda figurar entre los edificios "construídos en 1928", porque para que la obra se realice media una condición que el mismo autor de la carta hace constar cuando dice: "Si el constructor cumple su ofrecimiento".

Si no lo cumple, no habrá edificio. Pero en la dichosa página 33 de "La Obra de Tres Años", continuará figurando como construído en 1927.

HACIENDOSE CARGO DE LA J. DE POLICIA



El Vicegobernador de la Provincia, el Ministro Herrera y otros funcionarios, posando con el nuevo Jefe de Policía de la Capital, señor Arturo Gandolla, después de haberse hecho cargo este último de su puesto, ayer a las 18 y 30 horas

LAS INTENCIONES DEL NUEVO JEFE DE POLICIA

Después de hacerse cargo de la Jefatura, el doctor Arturo Gandolla nos habla de lo que es necesario hacer en la repartición

PIENSA DAR JAQUE - MATE A LOS MALOS ELEMENTOS

Pocas horas después de haberse hecho cargo de la Jefatura de Policía de La Capital, encontramos anoche en calle San Martín al señor Arturo Gandolla. La avidez del repórter hace presa en él, inmediatamente. Este hombre, exaltado a un puesto de tanta importancia para nuestra ciudad debe tener cosas interesantes que decir sobre su programa de acción futura.

Don Arturo nos atiende con la manera campechana y bondadosa que le es característica. Su cara rebosa de satisfacción y alegría. Le brillan los ojos detrás del grueso cristal de los lentes, colocados a horcajadas, sobre su miopía de hábil ajedrecista e infalible buscador de fallas en el pozo de los padrones electorales.

A nuestras plácemes seguidos de una alusión a la alegría que se le asoma por los cuatro costados, responde:

—¿Y cómo no estar contento? Cuando en las manos de un hombre se colocan intereses colectivos respetables, dispensándosele una honrosa confianza, ese hombre no puede menos que sentirse feliz. El nuevo gobierno radical, surgido a costa de tantos esfuerzos y sacrificios, me ha considerado digno de colaborar en su tarea desde un sitio lleno de responsabilidad. Y me ha concedido un puesto de honor en la obra de reparación que inicia el doctor Pedro Gómez Cello. He ahí el motivo de mi satisfacción.

—¿Su programa de trabajo, don Arturo?

—Nada puedo decir todavía respecto a lo que he de hacer. Sería anticiparme a la realidad y edificar proyectos en el vacío. Antes de hablar sobre lo que haré, necesito, naturalmente, interiorizarme de las necesidades y deficiencias que padece la repartición policial.

—Qué son muchas y notables...

—Sin duda alguna. El último habitante de Santa Fe no ignora que su policía está muy lejos de hallarse a la altura de sus progresos y merecimientos.

—Díganos Vd. en líneas generales, la intención que guiará sus gestiones.

—En primer término, si los medios a mi alcance lo permiten, organizaré el servicio policial de acuerdo a las modernas condiciones exigidas por el cuidado del orden público, factor tan decisivo en el adelanto de los pueblos.

Desde mi puesto de lucha, en el llano radical, he advertido cuanto daño pueden hacer a la democracia las malas policías. Por eso trataré de seleccionar el personal a mis órdenes, instruyendo a sus miembros en las prácticas que les atañen. Procuraré que cada vigilante santafecino lo sea de verdad y que quienes los manden sean dignos de su superioridad jerárquica.

—¿El juego, el clandestinismo...?

—El juego, la vagancia, el clandestinismo, las patoias, la incultura en las calles tendrán en mí su más encarnizado enemigo y lo tendrán también en cada uno de mis subordinados, porque así lo exigiré. Ha llegado a mis oídos que por ahí se susurra la creencia de que usaré contemplaciones con los vicios..., que practicaré parcialidades... Ya verán aquéllos que piensan de tal modo cuán equivocados van en esas infundadas presunciones. El tiempo y mis actos hablarán mejor que yo a este respecto. Corran los días, viva yo, y después, vengan los comentarios.

Pero, amigo periodista, la charla va para demasiado larga y no quiero reportajes prematuros. Vuelva Vd. dentro de unos meses a preguntarme si he cumplido o no mis afirmaciones.

Hasta más ver.

Y don Arturo se marchó, calle San Martín adelante, escudriñando con su mirada miope el profuso desfile de nuestra rúa máxima, confusa y bullanguera como en busca de la milagrosa medida policial que ha de establecer en ella el orden y armonía ideales de la ciudad de Tiperary.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA HABLA PARA "EL ORDEN"

Como maestro tratará de dignificar la profesión de la docencia

SUS INTENCIONES Y SUS PROPOSITOS

La palabra de los señores ministros del Poder Ejecutivo reviste singular interés en esta hora en que se fija sobre ellos la expectativa del pueblo todo de nuestra provincia, anhelando deducir de sus manifestaciones iniciales las intenciones que traen y las ideas y programas que habrán de desde su alta investidura.

Por ello EL ORDEN ha procurado exponer en sus columnas el pensamiento de los nuevos mandatarios. De ahí la serie de reportajes que hemos venido publicando y que hoy continuamos con el del profesor don Martín Herrera.

El ministro de Instrucción Pública y Fomento nos recibió con particular deferencia, evidenciando bien a las claras el respeto y consideración que le merece la prensa.

—Podría asegurarles —nos dijo— que no traigo nada nuevo que implantar a este Ministerio y sí en cambio mucho que aprender.

No vengo con prejuicios de ninguna clase con respecto a la obra de mi antecesor. Creo que entre las muchas cosas malas que se le atribuyen ha de haber otras muy buenas. Trataré de servirme de estas últimas y apartarme en absoluto de todo aquello que como maestro primero y como ministro después, considere inconveniente para la buena marcha de los sagrados intereses que se me han confiado.

—Alguna impresión sobre el comienzo de sus tareas, señor ministro.

—Me ha llamado extraordinariamente la atención —lo confieso con franqueza— que esta mañana, una señorita Inspectora del Consejo de Educación, al preguntarle en este mismo despacho por la nómina de aspirantes a ocupar puestos en el magisterio, me respondiera que no existe constancia de ninguna índole al respecto. Y digo que me llamó la atención pues creía sinceramente que se llevaba un libro especial en el que se iban anotando los nombres de los aspirantes, con especificación clara de las condiciones que reunía cada uno de ellos para optar al desempeño de tales puestos.

Dicho libro es una necesidad y trataré de que sea llevado con todo rigor y esmero. En él se inscribirán los nombres y títulos o condiciones especiales de los interesados o solicitantes, en el orden que se vayan presentando, de modo que en el caso de igualdad de títulos, obtenga preferencia el primero que haya llegado. Lo creo más que necesario, imprescindible, ya que ha de ser el instrumento principal de que me serviré para llenar las vacantes que se produzcan.

Y ya que he hablado de condiciones especiales, quiero sintetizarlas: considero el título de maestro como algo que, si no es indispensable, ha de atendérselo como justificativo si al otorgar un puesto nos hubiésemos equivocado. Esa credencial será, pues, lo único que abrirá las puertas de la enseñanza pública a quienes deseen profesarla.

Pienso que las recomendaciones, presentaciones, etc. son prácticas perniciosas que deben desterrarse en absoluto. El buen maestro no ha de necesitar, para ponerse al frente de una escuela, otra cosa que su título de competencia, honradez profesional y mucho amor a su carrera de educador.

En cuanto a lo que espero realizar desde este honroso cargo que se me ha conferido, digo que me estimaré por muy satisfecho si logro que no se pueda repetir esta frase ingrata tantas veces escuchada: "Estoy necesitado. Preciso ocuparme en algo. Aunque sea de maestro..." Quiero decir con esto que dedicaré todo mi esfuerzo a dignificar la profesión de la docencia.

Y por ahora nada más puedo adelantarles. Soy solo un maestro, pero un maestro de corazón, con las mejores intenciones y propósitos.

Repito que no traigo nada nuevo y sí mucho que aprender.

Sinceridad de un abogado

La organización judicial del país no es muy digna de alabanza. Muchos hechos están demostrando claramente la corrupción de ciertos resortes de ella.

Un abogado de Tres Arroyos, localidad de la provincia de Buenos Aires, ha debido dirigirse al Juez del Crimen de Bahía Blanca, doctor Cañas, observando y criticándole duramente el fallo absolutorio de un criminal.

La carta abierta que dió a publicidad el profesional se hallaba concebida en términos enérgicos contra los malos jueces.

Así le dice al doctor Cañas: "Cuando un juez da un fallo como el suyo **está demostrando que no es más que un rufián de la justicia**"; luego lo tilda de "canalla".

Estas son las horas en que el novel abogado comparece ante la justicia acusado por el mismo magistrado a rectificar o ratificar los conceptos vertidos, y, según dice un diario bahiense, en la entrevista que le ha hecho, el jurisconsulto ha manifestado que no tendrá inconveniente ninguno en repetir y ampliar lo que ya ha manifestado.

El delito cae bajo las sanciones del Código Penal y no será nada difícil que el doctor Pastorino — acusado del juez —, sea condenado sin más trámites.

Pero, ¿qué delito ha cometido?

El de decir la verdad. Este país será todo lo democrático que se quiera, gozaremos de todas las libertades, mas no se pueden decir las cosas como son.

Y lo curioso del caso es que el juez en cuestión nada ha dicho respecto al fallo que se le ataca, nada ha hecho por demostrar que como magistrado cumple con los sagrados deberes de guardián de la sociedad.

No ha reivindicado el ultraje inferido a la justicia, no ha dado a publicidad el fallo de sobreseimiento para que la opinión pública diga de qué lado está la razón.

El silencio es significativo.

No nos parece que el caso del juez Cañas sea único; hay muchísimos análogos si consideramos todos los fallos y sus fundamentos tendríamos que renegar de la justicia y de sus jueces... ¡Guay del profesional que los ataque! Los funcionarios judiciales son magistrados sagrados y hay que respetarlos por absurdos que sus fallos sean.

—(o)—

CENTRO ESTUDIANTES DE LA ESCUELA INDUSTRIAL DE LA NACION

La Comisión Directiva de esta entidad, en la reunión ordinaria del 7 del corriente, resolvió, entre otros asuntos, aceptar las solicitudes de socios que fueron presentadas.

Reformar los estatutos del Centro, para lo cual se designó a los estudiantes R. Borruat, S. Cabral, N. Flores y E. Hartkopf.

Se fijaron para reunión de la C. D. los días martes de cada semana a las 21 horas.

Para integrar la comisión revista, fueron electos los estudiantes Ernesto Hartkopf, Nazaro Flores, J. Vázquez Rodríguez y Julio Doce para ocupar los cargos de director, jefe de redacción, administrador y secretario, respectivamente.

EL SUBSECRETARIO DE GOBIERNO

Con motivo de haber solicitado licencia por el término de dos meses el secretario de esta Facultad doctor Domingo Sabaté, el Decanato ha dictado en el día de la fecha el siguiente decreto:

"Santa Fe, mayo 10 de 1928. — Habiendo solicitado licencia por el término de dos meses el secretario de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral, doctor Domingo Sabaté, el Decanato, resuelve:

Artículo 1o. — Conceder, sin goce de sueldo, la licencia solicitada, y encargar interinamente del despacho de secretaría al director de la Biblioteca abogado don Ignacio G. Leiva.

Art. 2o. — El presente decreto será refrendado por el oficial 1a., señor Francisco Ormaechea.

Art. 3o. — Dése cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese, etc. — Gregorio Parera, decano. — F. Ormaechea, oficial 1o.".

—(o)—

LA CITACION A LA CAMARA DE DIPUTADOS NACIONALES

La Junta escrutadora de Buenos Aires ha comunicado a la secretaría de la Cámara de Diputados de la Nación, que sólo a principios de la próxima semana quedarán terminadas las operaciones relacionadas con el escrutinio de los últimos comicios.

En suma, que hasta el lunes o martes próximo no podrá realizarse la proclamación de los diputados nacionales que resultaran electos por la provincia de Buenos Aires, requisito indispensable para poder citar a la Cámara a fin de estudiar los poderes de los electos.

Por tales motivos, se desprende que la Cámara de Diputados de la Nación no podrá citarse hasta la semana que empieza el 21 del corriente.

Los legisladores que han presentado ya sus diplomas son los siguientes:

Córdoba: Julio C. Borda, Pedro Lostau Bidaut, Víctor M. Porta, Oscar Gómez Palmes, Damián Fernández, Carlos Alfredo Estrada y Raúl V. Martínez; Corrientes: Adolfo B. Sánchez, Felipe C. Solari y Alfredo Tressens; Tucumán: Eudoro Aráoz, Arturo Alvarez y Pedro Cossio; San Luis: Gilberto A. Zabala y Laureano Landaburu; Santiago del Estero: Luis P. Soria, Manuel C. Cáceres y Santiago Beltrán Neirot; Entre Ríos: Víctor V. Etchevery y Enrique F. Mihura; Santa Fe: Norberto G. Villarroel, J. Antenor Gómez y Diógenes C. Antille; Mendoza: Francisco J. Triaca e Isidro Maza; Capital federal: Roberto F. Giusti, Héctor González Iramain, Antonio Zaccagnini, José María Gutiérrez, Augusto Bunge, Pedro Casnóci, Nicolás Seleu, Daniel Talena, Miguel Ortiz de Zárate, Enrique P. Moyano, Ambrosio Binaghi, Jerónimo J. Grisolia, Agustín S. Muzio, Federico Pinedo, Domingo A. Guzzo y Martín J. Irigoyen. Total: 42.

No han presentado todavía esa credencial:

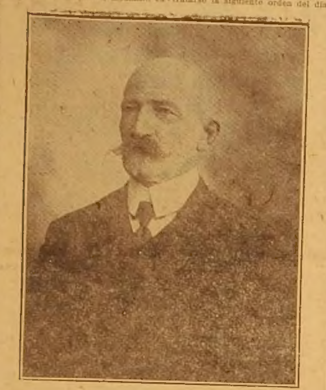
Santa Fe: Jorge Raúl Rodríguez, Roque F. Coulin, Amadeo Ramírez, Juan Luis Ferrarotti, Enrique Mosca y Héctor López; Entre Ríos: Hermilio Quirós; San Luis: Modesto Quiroga; Mendoza: Rufino Ortega; Córdoba: Alejandro Gallardo y José María Pigué; capital federal: Félix Rolando. Total 12.

INFORMACIONES DEL INTERIOR DE LA PROVINCIA

DE ESPERANZA

Fallecimiento

Después de sufrir una larga y penosa enfermedad, dejó de existir el 8 del corriente, a la avanzada edad de 80 años, don Alfonso Gay, hijo de uno de los fundadores de esta ciudad, en cuyo seno supo conquistarse innumerables simpatías, mediante su espíritu lleno de infinitas bondades.



Señor Alfonso Gay, cuyo fallecimiento ha enlutado a Esperanza

Desde el primer instante en que se tuvo noticias de su fallecimiento, la casa mortuoria se vió muy concurrida por numerosas amistades, que han testimoniado así a sus deudos la honda pena que su desaparición causara.

El sepelio de sus restos verificado en la necrópolis municipal, dió lugar a una imponente ceremonia, y a que se renovaran los sentimientos de pesar.

Centro Social Deportivo

Esta noche a las 21 horas, la institución del epígrafe efectuará una asamblea general en la que deberá tratarse la siguiente orden del día:

1o. — Lectura del acta.
2o. — Lectura de la memoria.
3o. — Aprobación de balance.
4o. — Elección de presidente, vice, tesorero y un vocal, por terminación de mandato y de pro-secretario y un vocal por renuncia.

DE KILOMETRO 165

Colecta.—

Este vecindario respondiendo a la generosa iniciativa que el diario EL ORDEN, ha hecho pública por intermedio de sus columnas, en favor del canillita Celedonio Cornejo, ha contribuído con su óbolo en la forma que expresa la siguiente lista:

Nicolás Nitri, $ 1; Adolfo Bonichini, 1; Edmundo Cardoso Barreto, 1; Juan Politi, 1; Roberto Olmedo, 1; Antonio Angeloni, 1; José Vargas, 1; Carlos Vignatti, 1; Ciro Borserini, 1; Ovidio Velázquez, 1; Adolfo Politi (hijo), 1; Nicolás Centurión, 1; Santiago Balme, 1; Ramón Benítez, 1; Bartolo Andreu, 1; Juan Browles, 1; Juan Scotta, 1; Maximiliano Alvarez, 1; Pascual Jerónimo, 1; Hipólito Corvalán, 1; Agustín Nicola, 1; Luis Nicola, 1; Ambrosio Marelli, 1; Luis Barone, 1; José Bertozzi, 0.50; Mauricio Gettu, 0.50; Emilio Urquiza, 0.50; Martín Machado, 0.50; Gerardo Ramos, 0.50; Minotti Hermanos, 1; Ramón Abalos, 1.



TERESA ACOSTA de la sociedad del Kilómetro 165

Accidente.—

En circunstancias que el conocido vecino Sr. Carlos Vignatti aparejaba los caballos de su carro para iniciar la tarea diaria recibió una coz en el pie derecho que le produjo una herida cortante de escasa consideración y de la que fuera inmediatamente atendido por el médico local, Dr. Ernesto Urtubey.

Entrega de una escuela.—

Próximamente estará terminado el edificio escolar que se construye, y cuyas obras están a cargo del señor Bonichini, quien ha realizado una labor meritoria e interesante.

Enlace.—

Entre los círculos sociales circula la participación del enlace de la señorita Dominga Serniotti con el caballero Isidro Amésola, ambos de extensas vinculaciones en este vecindario.

Fiestas mayas.—

El "Foot Ball Club Huracán" a propuesta de su presidente Sr. Nicolás Nitri ha resuelto celebrar el 128 aniversario de nuestra independencia argentina con una tertulia que tendrá lugar en el amplio salón que dispone en ésta el Sr. Nitri, la que será amenizada por la conocida orquesta típica "Grassi".

DE HERSILIA

Renovación de autoridades

Mayo, 8. — Renováronse las autoridades que regirán los destinos de la Biblioteca "Sarmiento" durante el presente año, recayendo la presidencia en el señor Yanelli, director de la Escuela Provincial, designación que con todo mérito le correspondía por las actitudes caballerescas y rectitud en él.

La presidencia de la Comisión de Banda de Música, anexa a la Biblioteca, recayó en el señor Carlos Griner, viejo y caracterizado vecino de ésta, recibiendo ambos por tal motivo, numerosas felicitaciones.

Es de lamentar los fracasos del Club Atlético San Martín que en los partidos disputados en la presente temporada los haya perdido en tan fea forma por cinco a cero con Independiente, de Arrufó y por 3 a 2 con Independiente, de La Rubia; ambos cuadros demostraron netamente la superioridad sobre los locales, pudiéndose culpar únicamente a los miembros de la C. D. lo pasado, por cuanto los jugadores sin ningún entrenamiento, concertan partidos sin consultar el grado de preparación de los jugadores, habiéndose motivado por esto, varias desavenencias entre los socios y dirigentes, esperándose que habrá que lamentar la separación de viejos jugadores y socios debido a la importancia que se les dió a forasteros, incluyéndolos en la C. D.

Se ven muy concurridas las funciones del Cine San Martín, del cual se ha hecho cargo el señor Olazaray, habiendo podido observar el conocimiento que tiene en este ramo, dejando encantados a todos con las buenas películas que contrata.

El 24 del corriente ofrecerá un baile social en honor de las familias asistentes a este salón.

Dióse un gran banquete de despedida al viejo vecino de ésta, don Augusto Stukemberg, quien ausentóse definitivamente con su familia a Guadalupe después de treinta años de actividades ganaderas entre nosotros.

Asistieron al banquete, que se realizó en el hotel Centenario, alrededor de cien personas.

Viajeros

A y de Santa Fe, el doctor Bernardo Donsyevich y el señor Santiago Armando.

— Al mismo punto, el señor Isidoro Waisman.

MILITARES

El jefe del Distrito Militar No. 36, hace saber a los interesados que ha llegado la partida para el pago del mes de abril próximo pasado a los militares retirados y pensionados del Ejército.

SECCION ECONOMICOS

SERVICIO DOMESTICO

SE PRECISA sirvienta con cama adentro; se paga buen sueldo. — Ocurrir: 9 de Julio 2070.
10|5 1954 14|5

SE PRECISA una sirvienta. — San Jerónimo 2385.
9|5 1948 17|5

LAVANDERA se necesita. — Hotel España.
11|5 1956 18|5

SE NECESITA una sirvienta. — San Martín 2472.
9|5 1951 13|5

COCINERA Y MUCAMA se precisan, calle 9 de Julio 1745.
9|5 1946 13|5

SE NECESITA joven con conocimientos de máquina de escribir y práctica en escritorio. — Ocurrir a Metro Goldwyn Mayer, San Martín 2020.
10|5 13|5

SE PRECISA COCINERA CON CAMA. — URUGUAY 2739.
26|4 1534 10|5

SIRVIENTA SE NECESITA, PARA todo trabajo. Poca familia. No hay chicos. Catamarca 2229. 13|G.

SE NECESITA UNA SIRVIENTA. Ocurrir: Rivadavia 3393.
11|5 1965-v.20|5

ALQUILERES DE CASAS Y DEPARTAMENTOS

EN CALLE 4 DE ENERO esquina Vera, se alquila una pieza grande y dos chicas, con cocina. — Tratar: 4 de Enero 2798.
11|5 13|5

EN CASA DE FAMILIA DISTINGUIDA, Catamarca 2736, esquina San Jerónimo se alquila una pieza grande, con o sin muebles.
11|5-1966-15|5

SE ALQUILA amplio salón con dependencias. — 25 de Mayo y Crespo. Ocurrir: 25 de Mayo 3017.
9|5 1950 13|5

SE ALQUILA UNA CASA DE 6 HABITACIONES, vestíbulo y demás comodidades. San Martín 1682. Ocurrir a San Martín 1685.
v|10|5

BUSCO CASITA DE 2 PIEZAS, COcina y baño, independiente, barrio Crespo y San Martín.
Ocurrir a esta administración.

SE ALQUILAN dos casas de dos piezas, cocina y baño independiente, en calle Lavalle Nº. 4328 y 4360, a $ 50 cada una. — Para tratar a Tucumán 2559.
9|5 1924 12|5

PENSIONES

PENSION FAMILIAR, con o sin pieza. Pensión sola $ 35. — Crespo 2522.
9|5 1943 23|5

SE DA PENSION Y PIEZA AMUEBLADA, casa de familia honesta, Urquiza 2556 a media cuadra del Colegio Comercial y a dos del Nacional.
7|5-1429-v|7|6

PENSION, se da en San Jerónimo 3506.
Nº. 1698 Pte.

COMPRA - VENTA DE NEGOCIOS

QUIERE DESCANSAR, por esto vende su café, bien situado, con buena clientela y en convenientes condiciones. — Ocurrir a esta Administración.

EMPLEOS Y OFICIOS DIVERSOS

SE OFRECE cocinero de profesión; dirigirse a la Pensión Española, calle Vera Nº. 2236.
11|5 1957 13|5

SE OFRECE hombre competente para arreglo de máquinas trilladoras, motores a vapor, molinos, etc.
Ocurrir a 9 de Julio 103 N.

OFICIAL peluquero bueno, se precisa. — "La Victoria", Boulevard Gálvez 1224.
27|4 1845 11|5

SE OFRECE ama de leche, sana y joven. — Ocurrir: San Lorenzo 2254.
4|5 1904 9|5

AVISOS VARIOS

LIBRERIA Y AGENCIA DE LOTERIA con buena clientela, poco capital, por tener que atender otras ocupaciones, vendo urgente. — Ocurrir: Gobernador Candioti 2073.
5|5 1922 10|5

ASERRADORES, CARPINTEROS! Se venden de ocasión dos hojas de sierra circular, marca Dixton; diámetro 28 pulgadas y la otra de 42 pulgadas. Sin uso. — Ocurrir a esta administración: B. C.
27|4 1849 27|5

PAPEL BLANCO EN BOBINAS especial para panaderías, almacén, confiterías etc. — Pedidos a esta administración.

ZINC PURO VENDEMOS en este Diario

JUEGO de comedor de roble, se vende. — 9 de Julio 2327. — También se venden varios otros muebles por ausentarse de la localidad.
11|5 1963 12|5

MINERVA. — Interior: rama 26 x 37, se vende como también los útiles necesarios para la fabricación de sellos de goma y se enseña a hacerlos. — 9 de Julio 2325.
11|5 1962 13|5

SE VENDE una máquina registradora y una gran partida de mercaderías. — Dirigirse: Avenida Freyre Nº. 3063.
29|4 1864 7|5

Se venden 41 hectáreas de campo en Arroyo Aguiar
En inmejorable situación, a corta distancia del ferrocarril
Ocurrir: calle Crespo 2470
Nº. 1691

LA COMISION DIRECTIVA de la Sociedad "Dante Alighieri" de esta ciudad, comunica que el sorteo de la Rifa de una Ortofónica, que debía efectuarse con la última jugada del mes de mayo corriente de la Lotería Nacional, ha sido postergada para la última jugada del mes de noviembre de este año.
5|5 1914 20|5

AVISOS COMERCIALES

San Justo, 1o. de Mayo 1928.
Señor:
Muy señor nuestro:
Tenemos el honor de participar a Vd. que por mutuo y amigable consenso queda disuelta desde esta fecha la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón Víctor Ramallo y Cía., haciéndose cargo del Activo y Pasivo de la misma, el señor José López Ramos.

VICTOR RAMALLO y Cía.

San Justo, 1º. de mayo de 1928.
Señor:
Muy señor mío:
Refiriéndome a la circular que antecede, tengo el honor de participar a Vd. que con esta fecha me he hecho cargo del Activo y Pasivo de la extinguida firma Ramallo y Cía.

JOSE LOPEZ RAMOS
6|5 1930 15|5

JARDIN LOS CLAVELES DE JUAN D. PRIGIONI

— Trabajos en flores, finos y modernos — Ramos, canastos y flores. — Surtido general en plantas de todas clases. — Precios sin competencia. — San Jerónimo 3027, esq. Crespo. — U. T. 3249. — Santa Fe

ESTAMPILLAS
Compro toda clase de estampillas de correo y de impuestos, lotes o colecciones. Estampillas sobre cartas viejas y de casillas de correo.
Vendo a los coleccionistas y enseño. Visíteme o consúlteme. — Angel Cassutti. Calle 9 de Julio 2988. — U. T. 4899.
Nº. 1395 Pte.

EMPAPELADOS y pinturas, Requena hermanos. San Martín 1178.
Nº. 1367 Pte.

CARPINTERIA MECANICA LA MODERNA DE RICARDO PAGANINI

Fábrica de muebles. — Refacción y tapizado de muebles. — Se hace cualquier clase de instalaciones para oficinas públicas, bancarias y para el comercio. — Especialidad en obra blanca y pisos de parqueta.
9 de Julio 2029|33 — U. T. 4911
SANTA FE Nº. 1449 Pte

FRANCISCO DI LORO
Colocador de mosaicos, azulejos y todo trabajo perteneciente al ramo.— Ofrece sus servicios profesionales
9 de JULIO 1698 :: SANTA FE
No. 1155

CAFE BAR PETIT CHOPP — DE — JUAN VALLS
ESPECIALIDAD EN SANDWICHS
SALON DE BILLARES Y FIAMBRES
San Martín 2941 — U. T. 3552
SANTA FE
No. 1354

SARA T. LESCANO
PROFESORA DE BORDADOS A MAQUINA
Recibe trabajos y enseña
URQUIZA 2359
Sta. Fe N. 1420 Pte

PARA HACERSE SUSCRIPTOR DE ESTE DIARIO
Es suficiente que comunique a esta Administración su nombre y domicilio por los teléfonos:
U. T. 5526 S. T. 411

PROFESIONALES

PROCURADORES

PROCURADOR
JOSE LUIS VILDOZA
9 de Julio 1978 U. T. 2286 Santa Fe
N.o 1057

RODOLFO DA FORNO
PROCURADOR TITULAR
4 de Enero 2064 Santa Fe
1417

CONTADORES

EMILIO P. BROGGINI
CONTADOR PUBLICO
Balances, Inscripciones, Convocatorias
SAN MARTIN 1843

NICOLAS GHIRARDI
CONTADOR Y PARTIDOR PUBLICO
Testamentarías, Particiones de herencias, Convocatorias, Quiebras, Inscripciones, Balances, Contabilidades en general, etc.
Rosario 3055 — SANTA FE
Nº. 1499 v. 2283|2|29

ESCRIBANOS

ESCRIBANIA PUBLICA
(Registro Nº. 106)
— de —
MARCELINO DE MICHELI (H.)
Escribano Público Nacional
Escribano del Banco Hipotecario Nacional y Banco Provincial de Santa Fe
RAFAELA — BELGRANO 36
Revisación de Títulos — Consultas Jurídicas
TELEFONO 14
Rafaela Nº. 1306

ESCRIBANIA DE
GUILLERMO CABELLO
Escribano Público y del Banco Hipotecario Nacional
JOSE V. ABAD
Escribano adscripto
Estudio completo de antecedentes
Oficina de mañana y de tarde
SAN JERONIMO N. 1911
S. T. 6 — U. T. 2153
SANTA FE
Nº. 1079

ESCRIBANIA PUBLICA — de — MOISES REIDEL
Escritorio: SAN MARTIN 2222
U. T. 3350 —:::— SANTA FE
N.o 1069

ESCRIBANIA PUBLICA DEL
DR. SALVADOR C. VIGO (H.)
Sucesor de Salvador C. Vigo
SAN JERONIMO 2030 - U. T. 169
-::- SANTA FE -::-
1023

Escribanía pública de
SANTIAGO DOBLER
Atendida personalmente
U. T. 2920 S. T. 295
1. de Mayo 2160-62 — Santa Fe
10|5|1880 Pte.

CONSTRUCTORES

F. RAMON MOLINA
TECNICO CONSTRUCTOR NACIONAL
Proyectos, Cómputos y Presupuestos
Construcciones en general y Obras Sanitarias
San Luis 3067 U. T. 4970
Nº. 1074 Pte

ING. E. CARCANO VON FUCHSLOCHER
Arquitecto
Estudio: Rivadavia 3319 U. T. 5013
SANTA FE

MINERVINI Y URONDO
INGENIEROS CIVILES
MENSURAS
Tasaciones, Peritajes y Desagües
Construcciones civiles e industriales
4 de Enero 2479 y 2469
U. T. 2219 y 3167
SANTA FE
2|4 1650 Pte.

MEDICOS

Dr. JUAN A REBECHI
MEDICO CIRUJANO
Consultas: de 7 a 9 y de 14 a 18
Boulevard Gálvez 1347 — U. T. 2580
1036

Dr. NIKLISON
Enfermedades internas
RAYOS X
Ha trasladado su consultorio a calle 25 DE MAYO 2534 (bajos)
(Atiende solamente en consultorio de 8 a 9 y de 14 a 17 horas
N.o 106

Dr. ANGEL E. CAMPORA
MEDICO CIRUJANO
Consultas de 11 a 12 y de 14 a 16
Trasladó su consultorio a calle San Luis Nº2746, entre Vera y Catamarca
U. T. 6150 — S. T. 1220
1040

DR. CABALLERO MARTIN
MEDICO CIRUJANO
De la Universidad de Buenos Aires. Ex Interno de los hospitales Piñero y Muñiz — Consultas de 14 a 17 horas
25 de Mayo 3141 U. T. 367

Niños
Dr. Juliá (h.)
Las Heras 3253
De 4 a 5 hs.
U. T. 4940
Part.: C. Vera 2670 - U. T. 5173
3|4 1673 Pte.

DR. Menchaca José B.
MEDICO CIRUJANO
Horas de consulta: de 8 a 9 1|2 y de 14 a 16 horas
25 DE MAYO 2636 — U. T. 3272
No. 1105.

Dr. MANUEL ADELL
MEDICO CIRUJANO
RAYOS X
Curación de las hemorroides sin operación
Consultas: de 8 a 12 y de 16 a 19
VERA 2722 U. T. 2001

DR. ALBERTO A. PIVIDORI
MEDICO CIRUJANO
CONSULTAS:
De 14 a 18 horas — 1º. De Mayo 3357— U. T. 4186
Particular: 4776
N.º 1033

ENFERMEDADES DE NIÑOS
DR. MARTINEZ ZUVIRIA
Ex jefe del Consultorio Externo del Hospital de Niños de Córdoba — Jefe del servicio de Niños de la A. Pública — Ex-Profesor de Puericultura en la Escuela Técnica del Hogar y Médico Escolar.
9 de Julio 2070 Teléfono 2787
Pte. N.o 1109

ENFERMEDADES DE NIÑOS
Dr. FERRER
(Del servicio del Prof. Orrico) Médico de niños de la Asistencia Pública de Santa Fe. — Consultas: de 11 a 13 horas. — 25 de Mayo 1935 Teléfono 1919 — Santa Fe

Dr. ALFREDO J. BALMA
CIRUJANO ESPECIALISTA
Garganta, Nariz y Oídos
Consultas de 8.30 a 10 y de 14 a 17
Teléfonos: U. T. 2075
S. T. 1115
RIVADAVIA 318
Santa Fe
16|3 1553 Pte.

DR. ANGEL F. GARCILASO
MEDICO CIRUJANO
Clínica médica y niños
Consultas de 7 a 8 y de 15 a 17
JUNIN 2657
Nº 1359 Pte.

ABOGADOS

FRANCISCO M. FERRER
ABOGADO
4 de Enero 1403 — Santa Fe
30|3|1631 Pte.

Dr. Diógenes C. Antille
ABOGADO
San Martín 2667 U. T. 2045
SANTA FE

DOCTOR
J. Fortunato Botto
ABOGADO
Av. Freyre 218 - U. T. 2378
SANTA FE
Nº. 1608 Pte.

Dr. Isidro M. Ballart
ABOGADO
San Martín 1649 — U. T. 2074
1634. Pte.

DR. MIGUEL CASAÑAS
ABOGADO
9 DE JULIO 2955
SANTA FE
N.o 1349

Dr. JOSE MILESI
ABOGADO
Asesor de la Municipalidad y del Consejo de Higiene de Santa Fe
SAN MARTIN 2119
1046 Pte

ESTUDIO JURIDICO del
Dr. JOSE RAUL ZAVALLA
ABOGADO
Atiende asuntos judiciales, en lo Civil Comercial y en lo Criminal
Asuntos Administrativos
SANTA FE

DENTISTAS

DR. GIMBERNAT
CIRUJANO DENTISTA
Horas de consulta: De 8 a 11 y de 14 a 17 horas
CALLE VERA 2424
U. T. 2371 -::- -::- -::- S. T. 881
1042

DR. ANTONIO BORRAS
CIRUJANO DENTISTA
Enfermedades de la boca y de los dientes
Trasladó su consultorio a la calle 25 de Mayo 2117 entre Rosario y Salta
Consultas: de 8 a 11 ½ y 15 a 19
Salta 2644, entre San Martín y San Jerónimo —::— SANTA FE
1041

A. BALMACEDA
CIRUJANO DENTISTA
Consultas: de 8 a 12 y de 14 a 18
Ex-practicante titular de la Asistencia Pública de Buenos Aires y del Hospital Ramos Mejía
CRESPO 2122 SANTA FE
U. T. 4146
N.o 1071

CONSULTORIO DENTAL — DE —
DRA. ARGENTINA MOLINARI
CIRUJANA DENTISTA
Consultas de 8 a 11 y de 14 a 17
Rioja 2481 (367): U. T. 4151, Santa Fe
N.o 1054

AURORA A. LOYARTE
CIRUJANA DENTISTA
Trasladó su consultorio a calle 25 de Mayo 2385
SANTA FE

Dr. ANDRES POCOVI
Cirujano Dentista
Ha instalado su consultorio dental calle San Martín 2216 (201)
Horas de consulta: de 8 a 12 y de 15 a 19
Santa Fe U. T. 2641
N.o 1052

CLINICA DENTAL MODERNA "GUARROCHENA"
25 de Mayo 3537 U. T. 3956, Santa Fe
Laureado en la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires.— Ultimos adelantos de la ciencia: Rayos Ultra Violeta - Radio Lux y Calor - Electricidad, etc.— Higiene y Prontitud.
Nota.— Pida hora por teléfono y será atendido a su comodidad.— Consulta especial para empleados Bancarios, Maestros, Colegiales y demás instituciones comerciales.

CLARA K. DE REIDEL
CIRUJANA DENTISTA
Horas consulta: de 8 a 12 y 13 a 18,
VERA 2676 -:-:- U. T. 2564
SANTA FE

Dra. MARIA E. RAMIREZ
CIRUJANA DENTISTA
Consultas: de 8 a 11 y de 14 a 18 horas. Atiende exclusivamente para señoras y niños.
Consultas de 8 a 11 y de 14 a 18 horas
U. T. 1864 — S. T. 737 — Santa Fe
SAN MARTIN 1759
Nº. 1048

Dr. Hugo Bergallo Andrade
CIRUJANO DENTISTA
Días de consulta: lunes, miércoles, jueves y viernes, de 8 a 12 y de 14 a 18. Horario especial para empleados públicos todos los días de 8 a 10 y de 13 a 15 horas.
Ituzaingó 257
SANTA FE
N.o 1050

CLINICA DENTAL DRA. MARIA ROSA SERRANO
CIRUJANO DENTISTA
Atiende exclusivamente señoras y niños
Consultas: de 8 a 11 y de 14 a 18 hs.
Calle 9 de Julio N. 2863
SANTA FE
N. 1315

OCULISTAS

Dr. MAGDALENA
Laureado en la Facultad de Medicina de Buenos Aires (Diploma de Honor). Ex-interno del Hospital de Clínicas. Exalumno de las clínicas de París y Madrid.
Atiende únicamente
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
PRESCRIPCIONES DE ANTEOJOS Y OPERACIONES
Consultas de 8 a 11 y de 14 a 17
25 de Mayo 388 — U. T. 4110; S. T. 1091
Lunes, miércoles y sábados de 9 a 12
Tarifa especial para obreros y empleados
1032

EN LA SECCIONAL 4a. UN HOMBRE FUE MUERTO DE DOS BALAZOS Y OTRO HERIDO GRAVEMENTE DE DOS PUÑALADAS

EL CRIMEN PERFECTO DE LOUTTE GUERY

Una belleza profesional de Paris condenada por el asesinato de su esposo, el conde Dastra

(CONTINUACION)

El conde Dastra.—

Los "croniqueurs" parisienses que viven del chisme y del sabroso "on dit" están ya cansados de exhibir el nombre del conde Dastra, personaje que sólo admite comparación, en materia de aventuras galantes, sentimentales y novelescas con visos a la opereta, con el célebre Carol, actual pretendiente al reino de Rumania.

El conde Dastra era el personaje obligado de cuanto suceso escandaloso daba pasto la crónica cuotidiana en París y por ello no es de extrañar q' Loutte tuviese, al poco tiempo de "lanzarse", q' ver con el gallardo noble extranjero, aunque no muy clara prosapia abonaban sus buenos marcos oro, que le dieron justificada reputación de hombre generoso y desprendido.

Los amores de Loutte y el conde Dastra fueron, no hay para qué decirlo, el tema obligado de las conversaciones del "tout Paris"; tijereteo que fué creciendo hasta el día en que la amartelada pareja bajó, como dos novios románticos y perseguidos, a albergarse en Suiza, de "riguroso incógnito".

La nota "sombría".—

Hasta aquí la novela tiene todo el carácter de un simple y vulgar idilio hostecil; pero después de esa luna de miel la cosa cambia.

Efectivamente, el conde que a pesar de sus años, partiera robusto y sano de París, enfermóse repentinamente, y su estado impidió el regreso de la pareja a Francia.

El conde fué rápidamente empeorando, y a los pocos días murió, al parecer, según el diagnóstico médico, de una fiebre palúdica, cosa por demás rara.

La condesa Dastra.—

Cuando Loutte Guery volvió de aquel encantador viaje de placer y se presentó en los sitios elegantes que frecuentar antes, la sorpresa fué general. En efecto: aquella joven plebeya y aventurera, era ahora, según se anunciaba pomposamente, la condesa de Dastra.

Y lo mejor del caso es que iniciado el juicio sucesorio en los tribunales, Loutte presentó los documentos que la acreditaban como esposa legítima del conde, y por lo tanto heredera de todos sus bienes, que sumaban unos buenos millones.

Los hermanos del extinto, pusieron la consiguiente y explicable cara larga; pero como buenos desesperados, resolvieron tomarse aun cuando fuera de un clavo ardiendo.

La búsqueda.—

Así fué cómo empezaron a ponerse de manifiesto muchos puntos oscuros de aquel rápido romance, y fué así como a la encantadora Loutte, terminó por aparecérsela la huéspeda.

Un hábil detective privado, pagado por los hermanos del conde, llegó a establecer en forma precisa que Loutte mantenía relaciones con un joven químico, de vida no muy transparente, que la siguió en su viaje a Suiza, hospedándose en el mismo hotel, aun que sin tener oficialmente relaciones con ella.

Fué entonces cuando se produjo la enfermedad del conde, rara por dos características principales: su brusquedad y su exotismo.

No había, en efecto, antecedente alguno de que el conde hubiera padecido fiebres, y no se habían producido allí casos de tal enfermedad en muchos años.

El fin.—

La tenaz labor del sabueso pagado por los herederos del conde, dió por resultado la prisión de Georges Camel, el amante de Loutte.

Así, después de muchos careos y audiencias espectaculares, se llegó a establecer la verdad de las cosas.

Loutte y su amante habían asesinado científicamente al conde Dastra, haciéndole contraer mediante un cultivo de bacterias una fiebre palúdica.

Todo, como se ve, estaba perfectamente preparado, sólo faltaba que saliera bien.

Y como muchas veces la mujer propone y el código dispone, he ahí que la encantadora ex modelo de Poirier, está entre rejas, "hasta la consumición de su belleza", al decir de su cronista.

SEGUN TESTIGOS PRESENCIALES LA VICTIMA AGREDIO Y CORRIO ARMADO DE CUCHILLO AL MATADOR

En barrio Centenario un personaje popular recibió dos puñaladas, siendo el heridor un sujeto de pésimos antecedentes

DETALLES DE LOS DOS GRAVES SUCESOS

En jurisdicción de la seccional 4a., se han registrado ayer, con intervalo de pocos minutos, dos gravísimos hechos de sangre. En conocimiento de ellos nos trasladamos al lugar en que se desarrolló el primero, y estábamos dedicados a la obtención de detalles sobre el mismo, cuando tuvimos noticia del segundo, mucho más grave, pues en él hay que lamentar una muerte.

Según datos recogidos personalmente por nuestro cronista entre los vecinos, el primer suceso estaría rodeado de las siguientes circunstancias:

Una puñalada en el vientre y otra en la tetilla.—

Siendo las 18 horas más o menos se encontraba en su rancho, sito en calles Saavedra y 1a, sin nombre, Barrio Centenario, Carlos Quiroz (a) "El manco Quiroz", argentino, de 46 años, se hallaba cómodamente sentado ante una mesa según ha declarado Quiroz, cuando se presentó Arturo Leonildo Orrego (a) "El zorzal santafecino".

Quiroz es un individuo de pésimos antecedentes, sujeto peligroso en cualquier circunstancia, que cuenta en su haber dos homicidios, por los cuales sufrió condena; un proceso por tentativa de violación y varias otras fechorías menores. Hace una semana



"El manco Quiroz" autor de las heridas de "El zorzal santafecino"

que salió en libertad después de sufrir una detención.

Orrego, en cambio, es un hombre conceptuado como inofensivo, que ha hecho de cantor una pintoresca profesión que le ha dado cierta celebridad entre determinada gente.

"El manco Quiroz" se hallaba ebrio y Orrego también, aunque mucho menos que aquél. A estar a lo que anoche declaró Quiroz, cuyas manifestaciones, por ser interesadas, hay que poner en cuarentena máxime cuando el hecho no tuvo testigos, Orrego habría acometido cuchillo en mano. Lo cierto es que presenta un tajo de alguna consideración en el ala derecha de la nariz que le infirió Orrego, dice Quiroz, hallándose éste sentado.

Quiroz se atajó con el brazo derecho un segundo golpe y pudo manotearle el cuchillo a Orrego, y con la misma arma le infirió dos puñaladas, una en el vientre, lado derecho, y otra más arriba, a la altura de la tetilla.

Orrego se desplomó al suelo bañado en sangre, y el autor esperó la llegada de la policía, que lo detuvo. En una ambulancia el herido fué conducido a la Asistencia Pública, donde al practicársele la primera cura informaron que las dos heridas son de carácter grave, en virtud de lo cual fué internado inmediatamente en el hospital de Caridad, de donde se nos informó que el estado del herido es de peligro.

Dos balazos mortales en defensa propia.—

Cuarenta minutos después se desarrolló el segundo episodio, que culminó con la muerte de uno de los protagonistas. Los datos recogidos concuerdan en que se trata de un caso de legítima defensa y que el matador rehuyó la pelea, viéndose obligado a matar a su agresor cuando éste, armado de cuchillo, puso en inminente peligro su vida.

Julio Benedetti (a) "El loco Julio" o "Julio sin seso", muerto anoche de dos balazos

Fueron protagonistas del trágico episodio dos hombres jóvenes, Antonio Priggioni, el homicida y Julio Benedetti (a) "El loco Julio" o "Julio sin seso", de profesión cochero, domiciliado en calles Rosario y San Lorenzo. Priggioni tiene su domicilio próximo al lugar del hecho, en calles Garay y San Lorenzo.

Entre ambos existía una profunda rivalidad por cuestiones de una mujer. Benedetti hace unos días gestionaba el ingreso de esa mujer en un lenocinio.

Serían las 18.40 horas cuando Antonio Priggioni se encontraba comprando carne en la carnicería que en las calles mencionadas posee Carmelo Cordó (h.), que ocupa la casa señalada con el número 193 de la calle Garay.

Estaba despachando a Priggioni el dependiente Ramón Máximo Paz, menor de unos 16 años, cuando apareció en la puerta Benedetti llamando a Priggioni, a quien le pidió le atendiera unas palabras. El llamado se encaminó a la puerta del negocio, preguntando a Benedetti qué era lo que quería de él, respondiéndole éste "que quería arreglar cuentas", y al mismo tiempo desenvainó un cuchillo acometiendo a Priggioni. Este retrocedió entonces colocándose detrás del mostrador, pero Benedetti lo corrió alrededor de aquél decidido a herir a su rival.

Al verse en peligro Priggioni, que estaba armado de un revólver y no había hecho ademán de utilizarlo hasta entonces, junto a unos estantes con verduras que hay en el mismo negocio, desenfundó su revólver e hizo dos disparos contra Benedetti. Los dos proyectiles dieron en el blanco, hiriendo mortalmente a Benedetti en pleno pecho.

El herido caminó dos pasos y salió afuera, quedando breves instantes tambaleándose afirmado a la pared al lado de la puerta, hasta que un minuto después cayó boca abajo sobre la vereda. Estaba muerto.

Priggioni se acercó al muerto, y cuando intentó hacer un disparo al aire para atraer a la policía, fué tomado de la mano por un particular.

Momentos después acudieron varios empleados y agentes de la comisaría cuarta, a quienes Priggioni se entregó. "Ya lo maté", dijo, y presentó el arma homicida.

El menor Luz, testigo presencial del homicidio, sufrió una fuerte atonía que le impidió durante varias horas declarar lo que había visto.

El cadáver de Benedetti fué conducido al local de la comisaría cuarta, donde lo examinó el médico de policía doctor Aguirre, siendo luego entregado a sus deudos.

Anoche mismo se ha dado comienzo a los dos sumarios, con conocimiento del doctor Valiente, Juez de Instrucción en turno.

LA DELINCUENCIA EN LA CAMPAÑA

En dos peleas habidas en Las Toscas y Villa Ana resultaron heridos cuatro de los protagonistas

En el Juzgado de Instrucción en turno a cargo del doctor Valiente, se han recibido ayer dos comunicaciones de la jefatura de policía del departamento G. Obligado, dando cuenta de dos hechos de sangre ocurridos recientemente en localidades de aquel departamento.

Dos heridos graves.—

Según una de esas comunicaciones, el primero de los hechos citados tuvo lugar el 5 del actual en el pueblo de Las Toscas, situado a 30 kilómetros de Villa Guillermina, y fueron protagonistas Faustino Barrios, Juan Vera y Lorenzo Pedrozo, trabajadores del monte.

Por causas no establecidas aún Barrios y Vera atacaron a Pedrozo después de un altercado que sostuvieron. Pedrozo hizo uso de sus armas y puso fuera de combate a los dos, hiriéndolos de bastante gravedad.

La policía detuvo a los heridos y al heridor e instruye el correspondiente sumario.

Dos balazos y cinco tajos.—

En Villa Ana tuvo lugar el segundo suceso el domingo último, quedando heridos los dos actores.

Estos fueron Santos Saravia y Juan Ledesma, quienes se trabaron en encarnizada pelea, armado de cuchillo el primero y de un revólver el segundo.

Cuando algunas personas intervinieron y separaron a los contendientes, los dos se hallaban heridos, no obstante lo cual intentaban seguir peleando. Saravia recibió dos balazos y Ledesma fué herido de cinco tajos, siendo las heridas de ambos de pronóstico favorable.

Los dos heridos fueron hechos curar por el médico de policía y se encuentran detenidos hasta que su estado les permita viajar para ser traídos a ésta y puestos a disposición del Juez de Instrucción.

OCURRIO UN HECHO DE SANGRE EN ALTO VERDE

Uno de los protagonistas fué herido de dos cuchilladas

Anteanoche pasadas las 22 horas los vecinos de Alto Verde fueron alarmados por prolongados toques de auxilio que partían de uno de los ranchos vecinos a la costa.

Cuando acudió la policía y practicó las primeras averiguaciones a raíz de haber encontrado a un hombre herido de arma blanca, se pudo saber lo que había ocurrido.

El herido es Agustín Martínez siendo su heridor Ramón Piedrabuena. Parece que se hallaban distanciados por asuntos de trabajo, según unos, y por cuestiones íntimas, según otros, y al encontrarse esa noche se suscitó entre ellos una disputa como consecuencia de la tirantez de relaciones.

Piedrabuena puso fin al incidente desnudando una cuchilla de 30 centímetros y agrediendo a Martínez le infirió un puntazo en la parte anterior del muslo izquierdo y seguidamente un "hachazo" en el brazo del mismo lado.

El heridor fué detenido momentos después cerca del lugar del hecho y el herido conducido a la Asistencia Pública, y desde allí luego de serle practicada la primera cura, al hospital de Caridad, donde quedó internado en el pabellón policial en calidad de detenido.

Se instruye el correspondiente sumario preventivo y se ha dado cuenta al Juez de Instrucción en turno.

En sumario ha quedado radicado en la comisaría primera, en cuyo local se halla alojado Piedrabuena.

PEQUEÑO ACCIDENTE

Siendo las 17 horas se presentó a la Comisaría 2a. el ciudadano Luis Robles, domiciliado en calle San Lorenzo, Barrio Centenario, denunciando que a las 8.30 horas, en circunstancias que se encontraba descargando de un carro una cantidad de [illegible] de madera en calle 4 de Enero frente al No. 2117, fué embestido por el auto chapa 17 de [illegible].

Robles resultó con una lesión contusa en el pie derecho.

El auto no detuvo su marcha, y para esclarecer el hecho se ha recomendado la detención de su conductor.

UN OBRERO PANADERO FUE VICTIMA DE UN SERIO PERCANCE

La máquina amasadora le seccionó tres dedos de la mano

En el interior de la panadería "Centenario", propiedad de don Francisco Appenini, sita en calle 25 de Mayo número 2014 casi esquina Juan de Garay, el obrero panadero Santos Chamororo, argentino, de 27 años, sufrió ayer un lamentable accidente del trabajo.

Siendo las 6 horas Chamororo se encontraba trabajando y atendía la máquina amasadora y en un descuido uno de los batidores le apretó la mano izquierda contra la pared de la batea seccionándole la primera falange de los dedos índices, medio y meñique.

El obrero fué conducido sin pérdida de tiempo a la Asistencia Pública, donde le practicaron la primera cura, siendo luego llevado a su domicilio, calle San Luis 2878.

Se instruye sumario en la comisaría primera.

UN VERDULERO FUE EMBESTIDO POR UN CAMION

Lesionado

En las primeras horas de la mañana de ayer en calles Río de Janeiro y Avenida Alem un ciudadano fué atropellado por un auto camión cuyo conductor, sin el menor escrúpulo, después del acidente de que fué culpable, imprimió mayor velocidad a su vehículo y desapareció.

La víctima fué Ramón Monzon, argentino, de 35 años, verdulero, quien circulaba por el lugar mencionado conduciendo su carrito con frutas y verduras.

A consecuencia de la embestida, Monzon, que fué derribado violentamente sobre la calzada, resultó herido en la rodilla izquierda y en el pómulo del mismo lado, siendo acto continuo conducido a la Asistencia Pública para que le practicaran la primera cura, después de la cual fué llevado a su domicilio sito en calles Mendoza y Lamadrid.

Se ha oficiado al médico de policía para que examine al herido e informe acerca de las heridas que presenta, y se ha recomendado la detención del conductor del camión 2546, instruyéndose sumario.

Otro auto que quiere matar.—

A las 15.15 horas, en circunstancias que Daniel Berbel, argentino, de 28 años, domiciliado en calle Máximo Paz al Este, cruzaba la calzada en calles San Martín y Tucumán, fué embestido por el auto chapa 167, guiado por Leoncio Carrizo, domiciliado en calle Rivadavia 227, el cual circulaba por calle San Martín en dirección al Sud.

Berbel cayó al pavimento, resultando con equimosis en la cara.

La comisaría segunda tomó las medidas pertinentes.

VARIOS PEONES DE CUADRILLA SE PELEARON EN LAGUNA PAIVA

Dos lesionados con una varilla de hierro

En el campamento de una cuadrilla de peones del Ferrocarril Central Norte, ubicado a la altura del Kilómetro 40 próximo a la estación Laguna Paiva, el domingo último por la noche se produjo un descomunal desorden entre varios de los componentes de la cuadrilla.

Esa noche algunos peones habían llevado bebidas alcohólicas al campamento y con tal motivo se improvisó una reunión, de la que participaban Raúl H. Pazos, Anselmo González, José Bazán, Máximo Picón y otros.

A eso de las 23.30 horas surgió una divergencia entre Pazos y González y se fueron a las manos. Este último se armó de un trozo de varilla de hierro y con él aplicó un golpe a Pazos en el parietal izquierdo, produciéndole una herida de carácter leve.

Pazos optó por retirarse a un vagón que le servía de alojamiento y que compartía con su compañero Máximo Picón.

Hbía pasado poco tiempo después de este incidente, cuando José Bazán se dirigió al vagón donde estaban Pazos y Picón, dispuesto a pelear a éstos. Bazán penetró al vagón, pero los otros estaban provenidos y recibieron a Bazán con una lluvia de golpes asestados con la misma improvisada arma, resultando Bazán con heridas en la mano y brazo derecho y otra en la espalda, todas de poca consideración.

El capataz de la cuadrilla, enterado del hecho, dió cuenta a la policía concurriendo ésta y procediendo a la detención de los protagonistas.

El sumario respectivo está a cargo del subcomisario Rafael Amarante, quien ayer dió cuenta del suceso al Juez de Instrucción doctor Valiente.

LUNA LE HIZO VER LAS ESTRELLAS A JUAN JOSE

Un palo con un cabo de látigo

Frente a la estación del F. C. S. Fe se produjo un desorden con golpes, que estuvo a cargo de Carmelo Pino, argentino, de 36 años, domiciliado en calle Mendoza al Oeste, y José Luna, argentino de 20 años, con domicilio en calle Alvear al norte.

Por cuestiones de trabajo ambos sostuvieron una discusión en el curso de la cual Pino desenvainó una cuchilla con intenciones de agredir a Luna, pero éste no le dió tiempo pues le aplicó un golpe en el pómulo derecho con el cabo de un látigo que tenía en la mano, esquivando luego el encuentro.

Antes de que se hiciera presente un representante de la autoridad Pino entregó la cuchilla a su padre Juan José Pino, de 65 años.

Los dos protagonistas y este último fueron detenidos y conducidos a la comisaría 2a.

Carmelo Pino, que presentaba una contusión causada por el cabo del látigo, fué hecho curar en la Asistencia Pública.

CHOQUES, CONTRAVENCIONES Y HECHOS DIVERSOS

(DEL PARTE POLICIAL)

COMISARIA 1a.

Choque.—

12.10 horas. En circunstancias que José Negretti, domiciliado en calle Corrientes No. 121 (Este), circulaba guiando el auto chapa 2356 por calle San Jerónimo de Norte a Sud, al llegar a Rosario embistió al auto chapa 41 de San Jerónimo del Sauce guiado por Gaspar Vighetti, domiciliado en la misma localidad. Este circulaba por la última calle nombrada de Este a Oeste y a raíz de la colisión ambos vehículos resultaron con desperfectos. Se labraron las actas respectivas.

COMISARIA 2a.

Choque.—

17.15 horas. Se presentó el conductor del coche de plaza No. 8, Juan Antiche, domiciliado en calles J. D. de Solís y Salta, denunciando que momentos antes y en circunstancias que circulaba por calle San Martín de Sud a Norte al llegar a la Junta, fué embestido por un auto camión de la casa del señor Lorenzo Parodi, que corría por la última calle con dirección al [illegible], resultando el coche con la [illegible] y otros desperfectos de [illegible] importancia. [illegible] al guiador del camión [illegible] Parodi [illegible] los efectos correspondientes.

Ebriedad, desorden y portar armas.—

Fueron detenidos en el interior del café sito en calle Av. Rivadavia número 2853, los sujetos Manuel Ordóñez, arg. de [illegible] años y Bernardo [illegible], arg., de 23 años. Estos sujetos se encontraban en completo estado de ebriedad y por cuestiones del momento sostuvieron una acalorada discusión, causa por la que fueron detenidos. Al primero de los nombrados se le secuestró una daga de grandes dimensiones.

COMISARIA 5a.

Choque.—

15.55 horas. Se presentó el ciclista Antonio Lovato, domiciliado en calle Belgrano No. 2654, manifestando que en circunstancias que circulaba montado en su bicicleta por calle 9 de Julio con dirección al Norte entre Crespo y Suipacha fué embestido por el auto chapa 25 de Pilar. A consecuencia del choque la bicicleta resultó con la rueda delantera rota. El guiador del auto se dió a la fuga, por cuya causa se recomendó su detención.

COMISARIA 4a.

Ebriedad y desorden.—

20.5 horas. En calles Garay y Sáenz Peña fueron detenidos los sujetos Justo Carrizo, arg., de 43 años, Juan Orellano, arg., de 21 años y Mauricio Villanueva, quienes en completo estado de ebriedad sostuvieron una acalorada discusión y en circunstancias que desenvainaban sus cuchillos Carrizo y Orellano, el agente José Beloso chapa 172, procedió a la detención de los ebrios, secuestrándoseles los cuchillos.

Ebriedad y portar armas.—

22.25 horas. En calle General López y D. Zavalla, fueron detenidos los sujetos Antonio Branda, arg. de 36 años y Julio Solís, arg., de 44 años, los que se encontraban en estado de ebriedad y al ser palpados de armas se le secuestró a Branda un cuchillo de grandes dimensiones.

COMISARIA 7a.

Ebriedad y desorden.—

17 horas. Fué detenido en calles Sarmiento y Av. Alem el sujeto Cruz Moreyra, arg., de 26 años, en estado de ebriedad y se le secuestró una cuchilla con vaina.